

Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema

Secretaría de Planeación
Subsecretaría de Planeación
Socioeconómica y Estratégica

PALMIRA
pa' lanté



Alcaldía de Palmira



Contenido

1. Diagnóstico	4
Introducción	4
Caracterización básica del municipio	5
Posición geográfica	5
División político-administrativa	5
Corregimientos	5
Información Demográfica	6
Índice de Pobreza Multidimensional	10
Procedimiento	25
Dimensión Educación	26
Dimensión Niñez y juventud	26
Dimensión Salud	28
Dimensión Trabajo	29
Dimensión Vivienda	30
Normalización de los Indicadores	33
Estrategia Unidos en el Municipio	33
2. Principales problemáticas y barreras de acceso a la oferta social	34
Información - Diagnóstico PDM	34
Dimensión Educación	34
Dimensión Niñez y Juventud	37
Dimensión Salud	40
Dimensión Trabajo	42
Dimensión Vivienda	47
Información - Diagnóstico Secretaría Participación Comunitaria	49
Dimensión Educación	49
Dimensión Niñez y Juventud	50
Dimensión Salud	51
Dimensión Trabajo	51
Dimensión Vivienda	51
3. Presupuesto	52

Gráficos

Gráfico 1 Pirámide poblacional de Palmira - 2018	9
Gráfico 2 Grupo étnico en el que se reconoce la población del municipio de Palmira	10
Gráfico 3 Variables IPM - Municipio de Palmira	12
Gráfico 4 Índice de pobreza multidimensional - Municipios del Valle del Cauca	13
Gráfico 5 Índice de pobreza multidimensional - Municipios de Categoría 1	14
Gráfico 6 Principales privaciones - Municipios de Categoría 1	17
Gráfico 7 Otras 5 privaciones - Municipios de Categoría 1	18
Gráfico 8 Últimas 5 privaciones - Municipios de Categoría 1	19
Gráfico 9 Privaciones del IPM para las comunas urbanas - Porcentaje	20
Gráfico 10 Privaciones del IPM para las comunas urbanas - Normalizado	21
Gráfico 11 Privaciones del IPM para las comunas rurales y zona rural dispersa - Porcentaje	22
Gráfico 12 Privaciones del IPM para las comunas rurales - Normalizado	23
Gráfico 13 Porcentaje de personas con la privación por sexo	24
Gráfico 14 Porcentaje de mujeres con privación- Enfoque territorial	25
Gráfico 15 Participación sectorial del mercado laboral de Palmira	42
Gráfico 16 Población económicamente activa - Municipio de Palmira.	45
Gráfico 17 Tasa de desempleo por edad y sexo	46
Gráfico 18 Tasa de desempleo por comunas y total urbano	47
Gráfico 19 Tasa de desempleo por sectores rurales	47

Tablas

Tabla 1 Comunas Rurales - Municipio de Palmira	5
Tabla 2 Definición de las privaciones del IPM	10
Tabla 3 Comportamiento de las privaciones desagregadas por cabecera y centros poblados y rural disperso y número de hogares privados en el municipio.	14
Tabla 4 Categorías de las variables - Dimensión Educación	26
Tabla 5 Categorías de las variables - Dimensión Niñez y Juventud	27
Tabla 6 Categorías de las variables - Dimensión Salud	28
Tabla 7 Categorías de las variables - Dimensión Trabajo	30
Tabla 8 Categorías de las variables - Dimensión Vivienda	31
Tabla 9 Principales privaciones persistentes - Estrategia Unidos	33
Tabla 10 Deserción escolar - Periodo 2016-2019	35
Tabla 11 Realizaciones en la primera infancia, infancia y adolescencia	37
Tabla 12 Cobertura de Programa Familias en acción por edad y género	39
Tabla 13 Categorías de las variables – Tasa de desempleo	44
Tabla 14 Tasa de desempleo del Municipio	45
Tabla 15 Costo fiscal proyectado por vigencia	52
Tabla 16 Matriz de seguimiento	53

Mapas

Mapa 1 Densidad poblacional en las comunas urbanas del municipio

7

Mapa 2 Densidad poblacional en las comunas rurales del municipio

8

1. Diagnóstico

Introducción

En este documento se expone la hoja de ruta que la Administración del municipio de Palmira plantea para los años 2020 a 2023 con el objetivo de contribuir a la erradicación de la pobreza en el territorio. Para ello, se retoman algunos compromisos que quedaron establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal “Palmira Pa’Lante”, con el fin de establecer los lineamientos para un cumplimiento efectivo y oportuno de las metas trazadas en este documento.

En primer lugar, es importante exponer que el Plan de Desarrollo del Municipio plantea una visión a largo plazo -2020 a 2040- y una visión por los cuatro años que dura el periodo de la actual administración. Estas son como se muestran a continuación:

Visión 2020-2040

“Palmira será, en el año 2040, un territorio que brindará calidad de vida a sus habitantes a través de una economía pujante y fortalecida, pionera en bioeconomía, así como un nodo logístico a nivel nacional y referente de ciudad región con base en la gestión del conocimiento. Será una ciudad inteligente, segura y articulada, con grandes desarrollos en ciencia, tecnología e innovación, una ciudad formadora y generadora de progreso con alta inversión económica y social. Será un Municipio resiliente que preserva y resguarda sus recursos naturales, a través de la promoción de buenas prácticas en torno al desarrollo sostenible y a generar políticas de protección del medio ambiente; de igual manera, será una **ciudad erradicadora de pobreza**, con un tejido social fortalecido a través del desarrollo humano y la inclusión desde la pluralidad.” (Acuerdo 003, 2020. Subrayado y negrilla propia)

Visión 2020-2023

“Palmira será, en el año 2023, un territorio resiliente con capacidad para adaptarse y mitigar los efectos de los impactos externos imprevistos, adoptando las medidas necesarias para su recuperación social y económica y centrando su mirada especialmente en la población más afectada en su desarrollo físico y psicológico como resultado de la pandemia COVID – 19. Así mismo, Palmira será un territorio más competitivo que empezará a ser referente en bioeconomía y en el sector de logística; estará posicionándose como una ciudad interregional, segura y articulada, con una **oferta educativa que responde a las necesidades laborales de la ciudad y con una oferta social que asegura la inclusión desde la pluralidad a través de las oportunidades. Será una ciudad que provea condiciones de hábitat en términos de vivienda y saneamiento básico**, la infraestructura social y la movilidad para las apuestas socioeconómicas dentro de su territorio; así como una ciudad resiliente y sostenible, que promueve las políticas de protección del medioambiente. **Con economías locales diversas y consolidadas**, en las que se destaca el fortalecimiento de la ruralidad a través del turismo y la conservación de los diversos sistemas de producción; de igual manera, la gobernanza dará cuenta de una planeación participativa y social que se fundamenta en un Gobierno abierto, participativo y transparente.” (Acuerdo 003, 2020. Subrayado y negrilla propia)

Como se puede evidenciar en la visión a largo y corto plazo, hay una apuesta importante por la erradicación de la pobreza en el municipio. Particularmente a través de la primera línea estratégica del Plan de Desarrollo Municipal, cuyo nombre es: Palmira, territorio inclusivo, participativo y erradicador de la pobreza, en la que se recoge la oferta de los sectores: Educación, Salud e Inclusión Social. De igual manera, la oferta referente al tema de empleo se encuentra en la segunda línea estratégica, cuyo nombre es: Palmira, territorio competitivo y con oportunidades, a través del sector Formalización y empleo. Por último, en la tercera línea estratégica, Palmira, territorio resiliente y

sostenible, se encuentra la oferta dirigida para la dimensión de vivienda incluida en el índice de pobreza multidimensional, a través del sector Vivienda sostenible y resiliente, servicios públicos y saneamiento básico.

Caracterización básica del municipio

Posición geográfica

Palmira es un municipio del Valle del Cauca, que se encuentra localizada en la región sur del departamento del Valle del Cauca, Colombia. Limita al Norte con el municipio de El Cerrito, al Este con el departamento del Tolima, al Sur con los municipios de Pradera y Candelaria y al Oeste con los municipios de Cali, Yumbo y Vijes. Cuenta con una superficie de 1.123 Km².

División político-administrativa

El territorio de Palmira en su conjunto (zona plana y zona de ladera), corresponde a un sistema de asentamientos de distinto orden (de población, industriales, institucionales). La división político-administrativa en comunas del municipio está conformada por dos sistemas: uno urbano (barrios) y uno rural (corregimientos). El primero está estructurado por comunas, que van desde la comuna número uno hasta la comuna número siete; y el segundo, desde la comuna número 8 hasta la 16. Actualmente se calcula que Palmira cuenta con una población aproximada de 350.000 habitantes.

Corregimientos

El municipio está conformado por los siguientes corregimientos: Rozo, La Torre, La Acequia, Matapalo, Obando, La Herradura, Palmaseca, Coronado (rural), Zamorano (rural), La Dolores, Guanabanal, Caucaseco, Juanchito, Bolo San Isidro, Bolo Italia, Bolo Alizal, Amaime, Boyacá, La Pampa, Tablones, Tienda Nueva, Guayabal, Barrancas, La Zapata, Aguacalara, Ayacucho, Combia, Toche, Potrerillo, Caluce y Tenjo.

Para efectos de este documento, el análisis que se realiza sobre la zona rural se dará a través de la división por comunas, sin embargo, es de precisar que dichas comunas agregan los centros poblados reportados en el Geovisor del DANE y que la zona rural dispersa se toma como una sola agrupación, para todas las áreas censales del DANE que no coincidieron con la división político-administrativa por comunas rurales del municipio, como se presenta a continuación:

Tabla 1 Comunas Rurales - Municipio de Palmira

Comuna	Centros poblados
8	La Acequia, La Torre, Rozo
9	La Herradura, La Unión, Matapalo, Obando, Palmaseca, San Antonio De Las Palmas
10	Caucaseco, Guanabanal, Juanchito, La Dolores, Piles
11	Bolo Alizal, Bolo Barrio Nuevo, Bolo Italia 1, Bolo Italia 2, Bolo La Italia, Bolo San Isidro

12	Amaime, Boyacá, La Pampa
13	Barrancas, Guayabal, La Bolsa, La Cascada, Tablones, Tienda Nueva, Tres Tusas
14	Aguaclara, Bolomadre Vieja, Chontaduro, Condominio Campestre La Gonzalez, La Buitrera, La Buitrera 1
15	Combia
16	Calucé - Plan De Vivienda Los Guayabos, La Quisquina, Tenjo
Zona rural dispersa	Zona rural dispersa corresponde a todas las áreas censales empleadas por el DANE, que no coincide con las comunas

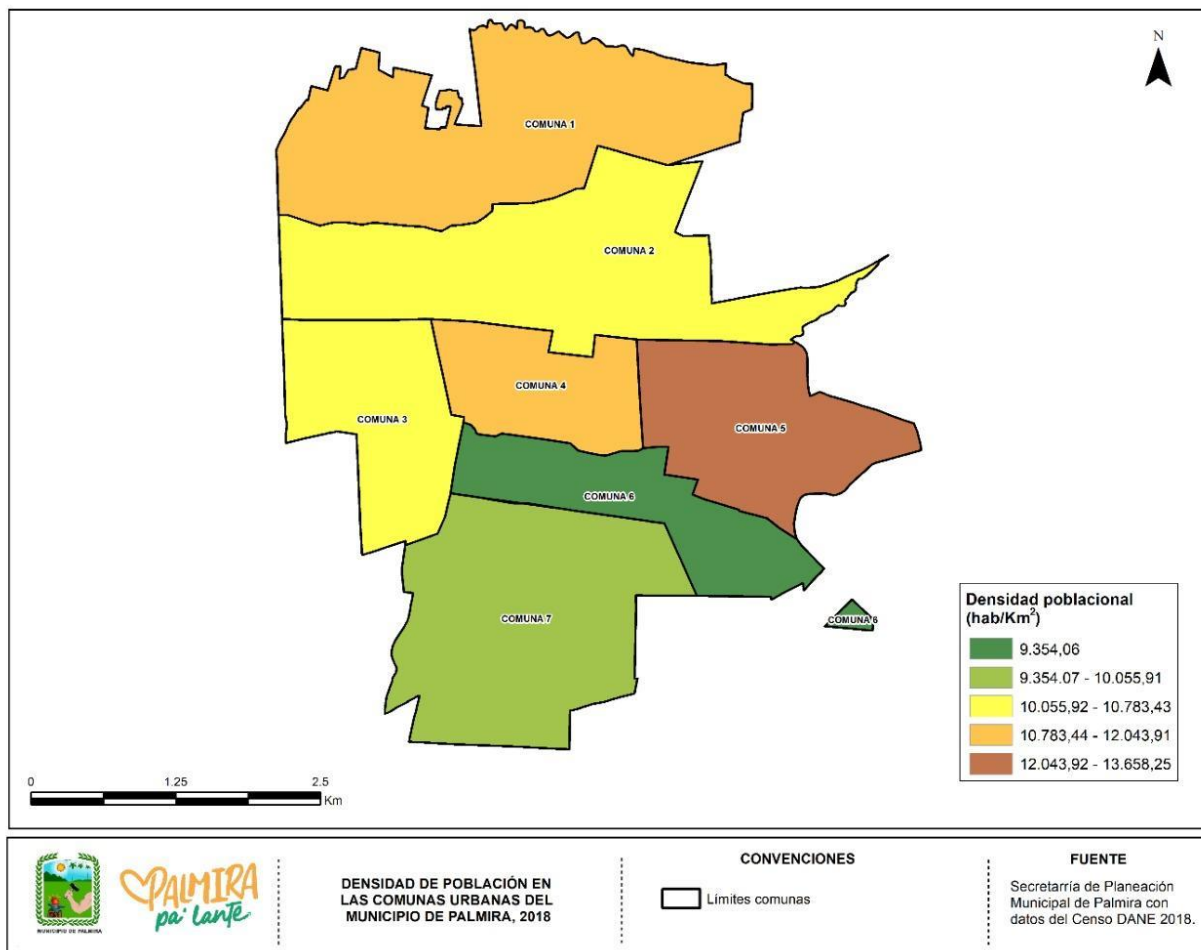
Fuente: Marco Geoestadístico Nacional - DANE

Información Demográfica

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2018 elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la población total del municipio es de 349.295 personas, donde el 47,8% son hombres (167.502 personas) y el 52,2% son mujeres (181.793 personas). Las mujeres residen de forma predominante en la zona urbana (52,6%), mientras que los hombres en su mayoría residen en la zona rural (49,4%). La relación hombre – mujer es de 92,14, es decir, por cada 92,14 hombres hay 100 mujeres.

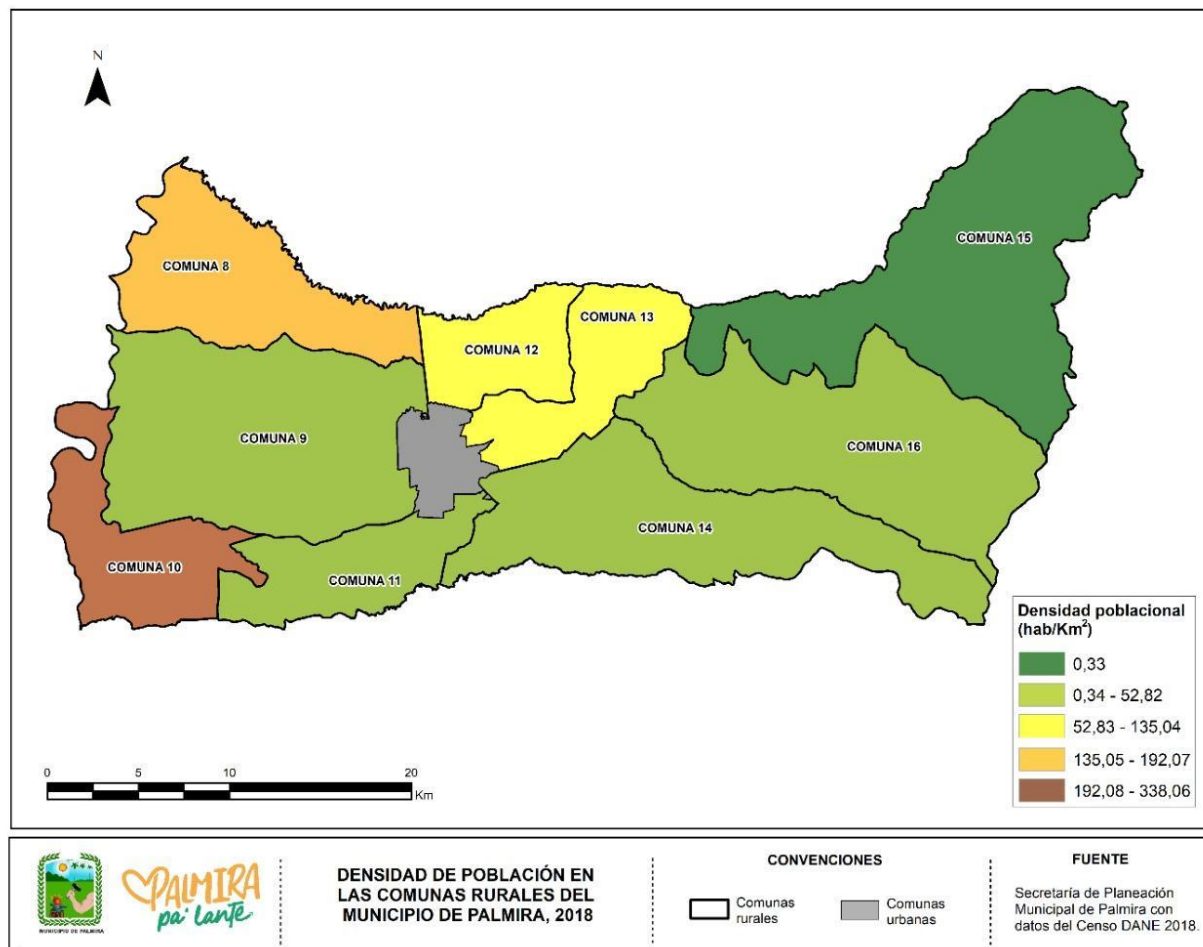
La densidad poblacional en las comunas urbanas es como se presenta en el mapa a continuación:

Mapa 1 Densidad poblacional en las comunas urbanas del municipio



Fuente: Secretaría de Planeación

Mapa 2 Densidad poblacional en las comunas rurales del municipio

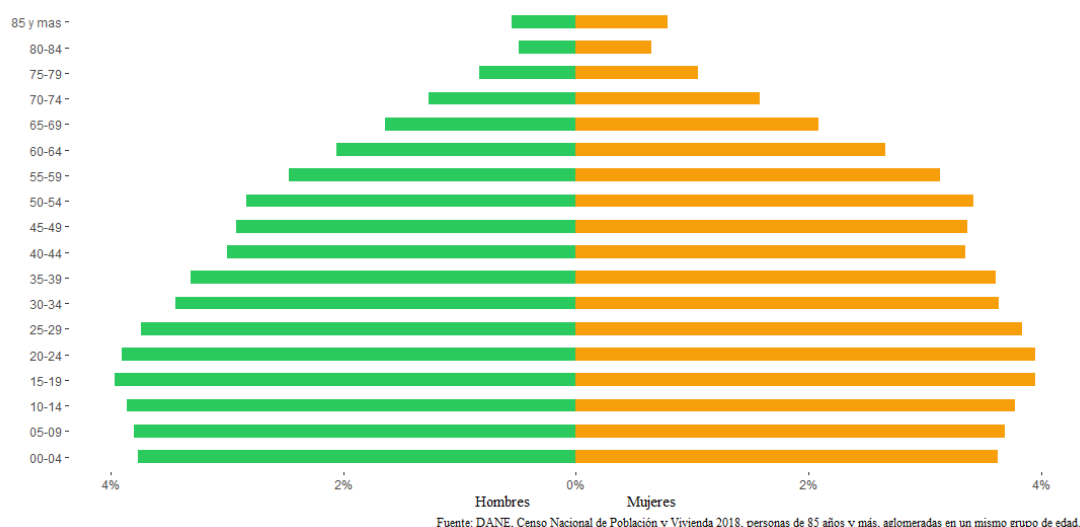


Fuente: Secretaría de Planeación

Ahora, respecto a la pirámide etaria del municipio, se observa que ha empezado a invertirse donde gana más relevancia la población adulta y adulta mayor. El índice de infancia y juventud municipal se registra en 18,89 y 24,51, respectivamente. Lo anterior, entonces, quiere decir que, por cada 100 personas, 18,89 tienen hasta 14 años y 24,51 tienen entre 15 y 29 años; mientras que el índice de envejecimiento registra en 41,25, es decir por cada 100 personas, 41,25 personas tienen 65 años o más.

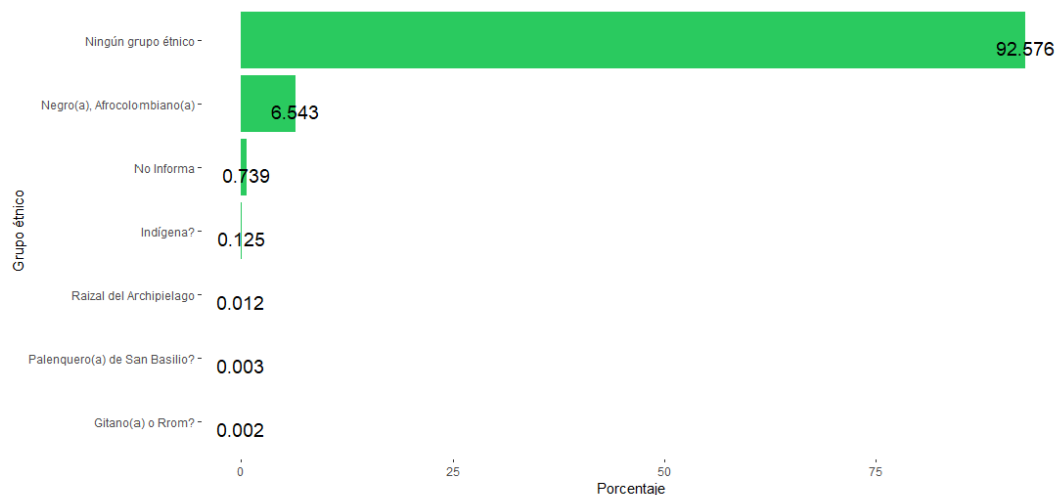
A pesar de las estadísticas anteriores el Índice de Friz del municipio se encuentra en 91,98. Lo anterior, representa el porcentaje de población de menos de 20 años respecto a la comprendida entre los 30 y 49 años. Por lo cual, se puede apreciar que a pesar de que la población palmirana esté envejeciendo con mayor velocidad que los nuevos nacimientos; nuestra población sigue siendo joven.

Gráfico 1 Pirámide poblacional de Palmira - 2018



En lo concerniente al grupo étnico al que pertenece nuestra comunidad, podemos observar entonces que el 92,6% de la población dice no reconocerse con ningún grupo, seguido por un 6,5% que afirma reconocerse como negro (a), mulato (a), afrodescendiente o afrocolombiano; y en tercer lugar, con menor proporción, el 0,1% de la población se reconoce como indígena.

Gráfico 2 Grupo étnico en el que se reconoce la población del municipio de Palmira



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Fuente: Construcción propia

Finalmente, en lo que respecta al estado civil, el 41,5% de la población palmirana es soltera, de los cuales el 42,2% se encuentra en la zona urbana y el 39,1% en la zona rural. En segundo lugar, se encuentra la población en unión libre y casada, con una participación del 25,2% y 21,5%, respectivamente.

Índice de Pobreza Multidimensional

La medida de pobreza multidimensional es el índice que permite identificar las privaciones a nivel de los hogares en cinco dimensiones, que son: las condiciones educativas del hogar, la salud, las condiciones de la niñez y la juventud, las condiciones de la vivienda y el acceso a servicios públicos y el trabajo. Este es un indicador de incidencia, brecha y severidad, por lo que el índice no solamente da cuenta de la prevalencia de la privación, sino que también permite identificar la intensidad, que hace referencia a cuántas carencias sufre el hogar al mismo tiempo. La tabla x se presenta la descripción de cada una de las 15 privaciones que el IPM mide.

Tabla 2 Definición de las privaciones del IPM

Dimensión	Componente	Definición
Educación	Analfabetismo	Si en un hogar hay una persona mayor de 15 años que no sabe leer o escribir.
	Bajo logro educativo	Hogares con una persona mayor de 15 años con menos de 9 años de escolarización, se considera privado.

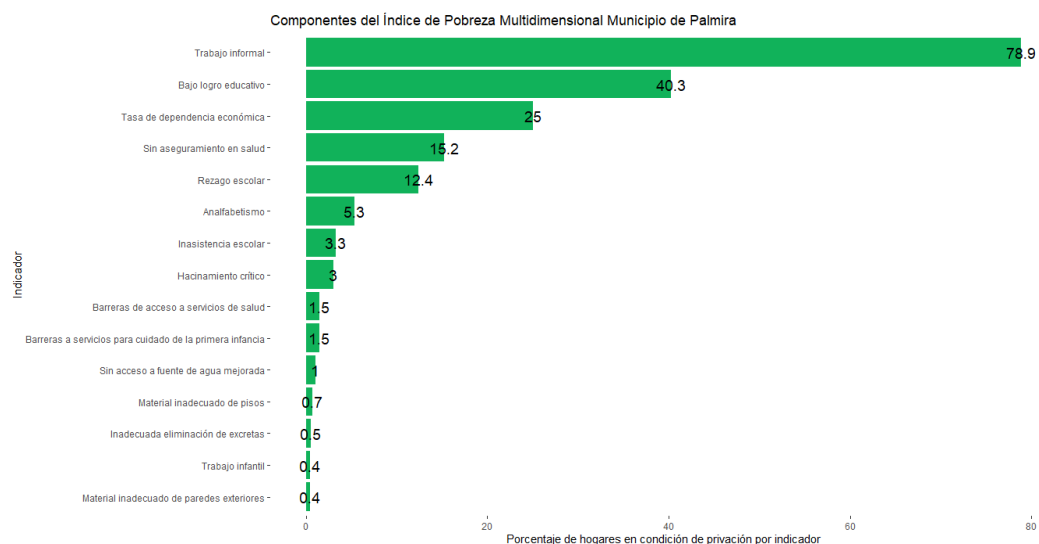
Niñez y juventud	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	Hogares con al menos un niño entre 0 y 5 años de edad, que no están asegurados a la salud, no asiste a una IE, asiste a una IE pero no recibe alimentación escolar, o permanece en el hogar solo o al cuidado de un menor de 18 años, se considera privado.
	Inasistencia escolar	Hogares con al menos un menor entre 6 a 16 años de edad, que no asiste a una Institución Educativa, se considera privado.
	Rezago escolar	Hogares con una persona en edades entre 7 a 17 años, que no han alcanzado el nivel de escolaridad establecido para su edad, se considera privado.
	Trabajo infantil	Hogares con al menos un niño entre 12 y 17 años de edad, en condición de ocupación, se considera privado.
Salud	Barreras de acceso a servicios de salud	Hogares con al menos una persona, que haya presentado problemas de salud (Enfermedad o accidente) y NO acudió a la IPS, se considera privado.
	Sin aseguramiento en salud	Hogares con al menos una persona mayor de 5 años que no esté asegurado a la salud. Se considera privado.
Trabajo	Tasa de dependencia económica	Hogares con al menos una persona mayor de 12 años de edad, perteneciente a la Población Económicamente Activa PEA, y que se encuentra en estado (Desocupado), buscando trabajo por más de 12 meses.
	Trabajo informal	Se establece una PEA excluyendo los menores de 18 años y los que llevan más de 12 meses buscando empleo. Un hogar donde el No de personas de esta población es diferente al número de personas con trabajo formal (Cotizan pensión), se considera privado.
Vivienda	Hacinamiento crítico	Hogar urbano con tres o más personas por habitación Hogar rural con tres personas por habitación. Se considera privado.
	Inadecuada eliminación de excretas	Hogar urbano sin servicio de alcantarillado, Hogar rural con inodoro sin conexión, bajamar o sin servicio sanitario, se considera privado.
	Material inadecuado de paredes exteriores	Hogar urbano con paredes en madera, tabla, guadua, tela, cartón, zinc, desechos o sin paredes. Hogar rural con paredes de guadua, zinc, tela, cartón, desechos o sin paredes. Se considera privado.

	Material inadecuado de pisos	Hogar con piso en tierra, se considera privado.
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	Hogar urbano sin servicio de acueducto. Hogar rural sin pozo con bomba, usa agua de lluvia, ríos, manantiales para preparar los alimentos, se considera privado.
Total	Índice de Pobreza Multidimensional	Finalmente, un hogar se cataloga como "pobre", según IPM, si el índice ponderado es superior o igual a (5/15), un tercio de las variables consideradas.

Los últimos datos que existen para Colombia son los de fuente censal (DANE, 2018). Para el municipio de Palmira el índice para el año 2018, es de 11,5%, pero de manera desagregada permite identificar las desigualdades de las condiciones entre las cabeceras (10,8%) y los centros poblados y rural disperso (13,8%).

Para el municipio de Palmira, las 15 variables que hacen parte del índice de pobreza multidimensional tienen el siguiente comportamiento:

Gráfico 3 Variables IPM - Municipio de Palmira



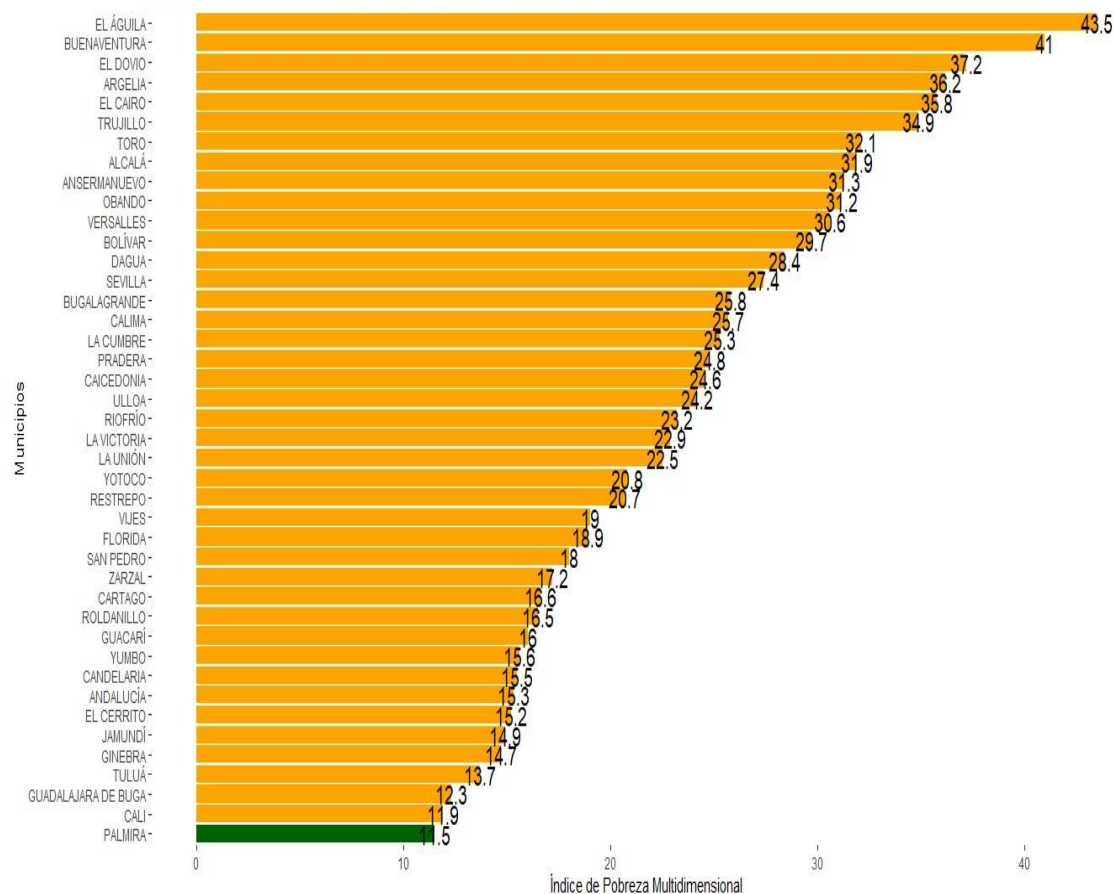
Fuente: Construcción propia, a partir de información del CNPV 2018 DANE.

Al comparar al municipio con el índice a nivel departamental que es de 13,6% y para cabecera es de 12,3% y 22,3% para centros poblados y rural disperso, Palmira presenta un mejor desempeño. Sin embargo, al realizar una

comparación con los municipios de categoría uno¹, que tienen condiciones similares, como el número de población (entre 100.000 y 500.000 habitantes), los ingresos corrientes de libre destinación (superior a 100.000 hasta 400.000 SMLV) e importancia económica (grado 2), entre los 27 municipios que se ubican en esta categoría en el país, Palmira ocupa el décimo lugar, con una diferencia porcentual con respecto al primer municipio de 7 puntos porcentuales.

En las siguientes gráficas se puede ver el comportamiento de Palmira con respecto a los otros municipios del departamento y con respecto a los demás municipios de la categoría 1.

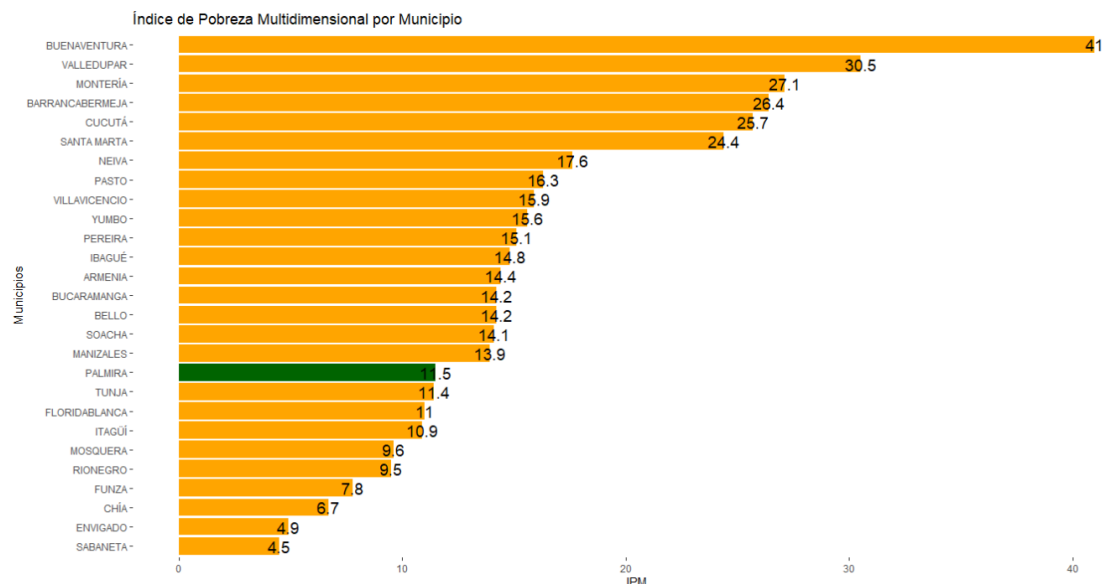
Gráfico 4 Índice de pobreza multidimensional - Municipios del Valle del Cauca



Fuente: Construcción propia, a partir de información del CNPV 2018 DANE.

¹ De acuerdo con la Resolución 400 de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, del 29 de noviembre de 2019.

Gráfico 5 Índice de pobreza multidimensional - Municipios de Categoría 1



Fuente: Construcción propia, a partir de información del CNPV 2018 DANE.

En el municipio, se presenta el siguiente comportamiento para las 15 privaciones por variable que contiene el IPM. En la tabla están organizadas de acuerdo a la privación más acentuada hasta la que presenta un mejor comportamiento:

Tabla 3 Comportamiento de las privaciones desagregadas por cabecera y centros poblados y rural disperso y número de hogares privados en el municipio.

Dimensión	Privación por Variable	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso	Número de hogares privados
Trabajo	Trabajo informal	78.9%	78.5%	80%	83,150
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo	40.3%	37%	51.1%	42,471
Trabajo	Tasa de dependencia económica	25%	24.9%	25.1%	26,347
Salud	Sin aseguramiento en salud	15.2%	15.7%	13.7%	16,019
Condiciones de la niñez y la juventud	Rezago escolar	12.4%	12.3%	12.7%	13,068

Condiciones educativas del hogar	Analfabetismo	5.3%	4.7%	7.3%	5,586
Condiciones de la niñez y la juventud	Inasistencia escolar	3.3%	2.9%	4.6%	3,478
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios	Hacinamiento crítico	3%	3.3%	2%	3,162
Condiciones de la niñez y la juventud	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	1.5%	1.5%	1.5%	1,581
Salud	Barreras de acceso a servicios de salud	1.5%	1.7%	0.9%	1,581
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios	Sin acceso a fuente de agua mejorada	1%	0.2%	3.7%	1,054
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios	Material inadecuado de pisos	0.7%	0.2%	2.4%	738
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios	Inadecuada eliminación de excretas	0.5%	0.3%	1%	527
Condiciones de la niñez y la juventud	Trabajo infantil	0.4%	0.3%	0.6%	422
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios	Material inadecuado de paredes exteriores	0.4%	0.1%	1.6%	422
Índice de Pobreza Multidimensional		11.5%	10.8%	13.8%	12,120

Fuente: Construcción propia, a partir de información del CNPV 2018 DANE.

De estos indicadores, Palmira presenta un peor desempeño que el departamento en: 1. Bajo logro educativo (Valle del Cauca: Total - 39.4%, Cabecera - 35.8%, Centros poblados y rural disperso - 66.5%). 2. Sin aseguramiento en Salud (Valle del Cauca: Total - 10.2%, Cabecera - 10.1%, Centros poblados y rural disperso - 11.3%). 3. Trabajo informal (Valle del Cauca: Total - 67.5%, Cabecera - 65.7%, Centros poblados y rural disperso - 4.2%). 4. Tasa de dependencia (Valle del Cauca: Total - 12.1%, Cabecera - 12.4%, Centros poblados y rural disperso - 9.3%). En el indicador de “Bajo logro educativo” se evidencia que en los centros poblados y rural disperso Palmira se encuentra en mejores condiciones.

Con respecto al “Aseguramiento en Salud” se presentan rezagos significativos con respecto a la totalidad del territorio, especialmente agravado en zona urbana, donde la diferencia con respecto al departamento es de 5,6 puntos porcentuales, mientras que en los centros poblados y rural disperso es de 2,4%. Por último, cabe resaltar que la ciudad presenta, con respecto a la dimensión de Trabajo, un desempeño crítico en los dos indicadores que la componen, con

un porcentaje de Trabajo informal superando el promedio del departamento en un 16% y una Tasa de dependencia que duplica el promedio del departamento.

Asimismo, se debe resaltar que la inasistencia escolar presenta un peor desempeño con respecto al departamento (Valle del Cauca: Total - 2%, Cabecera - 1.7%, Centros poblados y rural disperso - 4.2%). Este es muy elevado en la zona urbana, presentando una diferencia de 1,2 puntos porcentuales, es decir, del 41% con respecto a la departamental. Por otro lado, la variable de rezago escolar, pese a ser una de las cinco privaciones más acentuadas, presenta un mejor comportamiento que el departamento (Valle del Cauca: Total - 23.8%, Cabecera - 22.9%, Centros poblados y rural disperso - 30.8%).

En relación con el comportamiento entre los municipios de Categoría 1, Palmira presenta las siguientes salvedades:

En la dimensión Trabajo, con respecto a la variable de trabajo informal, Palmira se ubica en el puesto 18 con un porcentaje de privación del 78.9%, con una diferencia de 20.2 puntos porcentuales de Sabaneta, que se ubica en el primer lugar. Sobre la tasa de dependencia económica, se ubica en el puesto número 13, con una privación del 25%.

El bajo logro educativo es la variable que peor desempeño presenta con respecto a las 5 privaciones analizadas, en comparación con los municipios de categoría 1, que ubica a Palmira en el puesto número 20, con un porcentaje de 40.3%, a 22 puntos porcentuales de la primera ciudad (Sabaneta - 18.3%) y solamente con 8 puntos porcentuales por encima de la que tiene el peor desempeño (Buenaventura - 48.3%). La variable de rezago escolar se encuentra en el puesto número 09 con una privación del 12.4% y por último, la variable denominada sin aseguramiento en salud presenta un muy buen desempeño al ubicarse en el tercer puesto, con una privación de 15.2%, a menos de 1 punto porcentual (0.8) de Rionegro -14.4%).

Esta situación se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Gráfico 6 Principales privaciones - Municipios de Categoría 1

Municipio	Trabajo informal	Bajo logro educativo	Desempleo	Sin aseg en salud	Rezago escolar
SABANETA	58.7	18.3	14.7	15.3	7.6
ENVIGADO	62.4	19.4	15.6	17.0	8.3
CHÍA	69.6	23.9	18.5	16.2	13.3
FUNZA	66.3	28.6	18.0	15.4	15.8
RIONEGRO	68.1	35.5	22.8	14.4	14.1
MOSQUERA	66.3	27.4	18.9	16.7	17.4
ITAGUI	69.0	33.8	19.1	19.2	12.7
FLORIDABLANCA	76.3	30.7	22.9	19.8	12.4
TUNJA	75.3	25.6	27.7	16.0	12.3
PALMIRA	78.9	40.3	25.0	15.2	12.4
MANIZALES	70.4	35.8	22.9	17.4	11.3
SOACHA	73.8	35.2	22.3	20.7	14.0
BELLO	72.7	36.5	25.4	19.2	13.2
BUCARAMANGA	77.5	32.7	25.4	19.7	10.8
ARMENIA	77.2	38.0	26.5	21.2	8.8
IBAGUÉ	78.7	37.3	28.4	19.9	10.1
PEREIRA	75.4	41.5	24.7	18.3	10.7
YUMBO	76.0	44.3	24.3	16.0	13.8
VILLAVICENCIO	82.3	38.8	31.8	17.5	12.7
PASTO	81.8	41.0	26.4	15.0	13.1
NEIVA	79.4	37.8	29.8	19.4	14.8
SANTA MARTA	87.1	34.2	35.6	16.5	18.0
CUCUTÁ	87.0	46.7	34.3	17.5	17.0
BARRANCABERMEJA	80.5	41.7	39.6	23.6	16.5
MONTERÍA	86.2	41.2	35.3	16.4	16.8
VALLEDUPAR	87.5	37.8	39.8	20.2	20.5
BUENAVENTURA	88.6	48.3	43.5	22.2	24.2

Fuente: Diagramación propia a partir del cálculo del Indicador de pobreza multidimensional con la información del CNPV 2018, DANE. Publicado el 31 de enero de 2020.

De igual manera, presentamos a continuación las otras diez variables que componen el índice de pobreza multidimensional y su posición con respecto a dicha variable en los otros municipios que se encuentran en Categoría 1 en el país.

Gráfico 7 Otras 5 privaciones - Municipios de Categoría 1

Municipio	Analfabetismo	Inasistencia escolar	Hacinamiento	Barreras acceso salud	Barreras primer infancia
SABANETA	2.3	1.0	1.4	2.9	1.1
ENVIGADO	2.0	1.6	1.8	1.5	1.0
CHÍA	2.6	1.8	4.5	4.0	1.6
FUNZA	3.0	2.8	6.0	2.3	1.9
RIONEGRO	4.0	3.8	3.9	1.4	1.4
MOSQUERA	2.7	3.2	5.8	7.4	2.3
ITAGÜÍ	4.1	2.1	4.4	3.0	1.5
FLORIDABLANCA	4.2	2.3	5.1	3.2	1.9
TUNJA	3.8	1.5	4.4	5.5	1.3
PALMIRA	14 5.3	19 3.3	03 3.0	02 1.5	07 1.5
MANIZALES	5.8	2.0	4.2	4.0	1.2
SOACHA	3.8	3.2	6.4	4.1	2.9
BELLO	4.4	2.8	5.6	2.8	1.8
BUCARAMANGA	4.8	2.8	7.4	4.1	1.9
ARMENIA	5.9	2.8	4.3	3.4	1.7
IBAGÜÉ	5.6	2.6	5.8	3.3	1.9
PEREIRA	6.6	2.7	3.9	3.2	1.7
YUMBO	7.5	3.4	7.6	2.7	1.8
VILLAVICENCIO	5.2	2.8	6.3	3.7	2.0
PASTO	7.1	2.6	8.8	5.8	1.1
NEIVA	6.6	2.9	7.3	3.8	1.9
SANTA MARTA	7.1	5.5	19.4	3.7	2.5
CUCUTÁ	8.4	4.6	16.4	5.2	2.2
BARRANCABERMEJA	8.0	3.5	13.7	4.3	2.3
MONTERÍA	11.8	3.6	14.0	2.8	1.9
VALLEDUPAR	10.8	5.8	19.5	9.0	3.1
BUENAVENTURA	14.1	5.2	10.2	4.5	5.1

Fuente: Diagramación propia a partir del cálculo del Indicador de pobreza multidimensional con la información del CNPV 2018, DANE. Publicado el 31 de enero de 2020.

De estas cinco variables es pertinente exponer que, la inasistencia escolar nos ubica en el puesto 19 de los 27 municipios y junto con el analfabetismo (puesto 14 de 27) son las dos privaciones, entre estas cinco, que requieren una mayor intervención. Por el contrario, las barreras de acceso a la salud y el hacinamiento, que ocupan respectivamente el puesto 02 y 03 del total de municipios en Categoría 1, demuestran un buen desempeño y una intervención que ha sido exitosa en los últimos años.

Por último, para terminar la revisión del comportamiento de cada una de las 15 variables con respecto a los otros 26 municipios que son susceptibles de comparación, se presenta el siguiente gráfico.

Gráfico 8 Últimas 5 privaciones - Municipios de Categoría 1

Municipio	Agua mejorada	Material pisos	Eliminación excreta	Trabajo infantil	Material paredes
SABANETA	0.2	0.0	0.3	0.2	0.0
ENVIGADO	0.9	0.0	0.6	0.2	0.0
CHÍA	0.4	0.2	2.8	0.5	0.6
FUNZA	0.3	0.1	0.4	0.5	0.2
RIONEGRO	0.5	0.2	0.9	0.6	0.1
MOSQUERA	1.3	0.1	0.3	0.6	0.1
ITAGUÍ	1.1	0.1	1.0	0.5	0.2
FLORIDABLANCA	3.3	0.6	2.4	0.6	1.1
TUNJA	0.9	0.5	1.9	0.5	0.1
PALMIRA	07/1.0	10/0.7	04/0.5	03/0.4	08/0.4
MANIZALES	3.6	1.6	4.2	0.4	3.2
SOACHA	6.5	1.0	7.6	0.8	1.1
BELLO	5.6	0.7	5.5	0.5	1.4
BUCARAMANGA	5.1	0.7	4.2	0.6	1.5
ARMENIA	1.0	0.7	1.4	0.5	3.4
IBAGUÉ	3.5	1.3	2.5	0.6	1.2
PEREIRA	1.4	0.7	2.2	0.6	3.1
YUMBO	3.7	2.9	1.3	0.6	3.8
VILLAVICENCIO	6.7	1.3	5.2	0.9	1.6
PASTO	1.5	2.3	2.8	0.8	0.5
NEIVA	2.7	3.4	3.9	0.8	3.5
SANTA MARTA	18.4	3.1	13.9	0.8	2.4
CUCUTÁ	3.9	3.6	5.8	1.1	6.1
BARRANCABERMEJA	3.7	5.3	13.7	0.6	6.9
MONTERÍA	9.4	14.3	18.0	0.8	4.8
VALLEDUPAR	7.9	8.6	13.3	0.9	4.4
BUENAVENTURA	26.3	1.0	32.4	1.3	15.7

Fuente:

Diagramación propia a partir del cálculo del Indicador de pobreza multidimensional con la información del CNPV 2018, DANE. Publicado el 31 de enero de 2020.

De él, podemos constatar que, si bien es cierto que hay muy pocos hogares privados en el municipio con respecto a estos temas, no necesariamente se presenta un buen desempeño al compararlo a nivel nacional, como se explicita en las variables: Material de los pisos (10/27), material de las paredes (08/27) y agua mejorada (07/27). Lo anterior evidencia que, se ha avanzado significativamente en la prevención y erradicación del trabajo infantil en Palmira (03/27), que se han realizado unos avances importantes en las privaciones relacionadas con el saneamiento básico, especialmente en la eliminación de excretas (04/27), aunque faltaría mejorar el acceso a fuente de agua mejorada y por último, se hace prioritario el apoyo al mejoramiento en los materiales de pisos y paredes, que traen consigo, entre otros efectos, afectaciones a la salud.

Por último, con respecto a las privaciones del IPM en el municipio, se realizó una revisión de cada uno de los indicadores que lo componen de manera diferenciada para las unidades territoriales del municipio; para la cabecera

urbana se presentan en comunas y para los centros poblados y la zona rural dispersa se presenta en sectores. A continuación, se presenta la información para las 15 privaciones del IPM con su respectivo porcentaje y también de manera normalizada, para mantener el ordenamiento de las comunas o sectores del municipio, así como la distancia relativa entre estas, ya que el resultado de esta transformación varía entre 0 y 100:

Gráfico 9 Privaciones del IPM para las comunas urbanas - Porcentaje

Porcentaje de personas con la privación		Comunas						
Dimensión	Indicador	1	2	3	4	5	6	7
Vivienda	Hacinamiento	8.09	2.72	3.32	4.26	5.10	4.10	3.92
	Inadecuado material de las paredes	0.31	0.02	0.05	0.09	0.04	0.01	0.07
	Inadecuado material de los pisos	0.47	0.10	0.05	0.22	0.14	0.19	0.12
	Inadecuada eliminación de excretas	0.92	0.41	0.44	1.00	0.46	0.39	0.33
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	0.47	0.18	0.17	0.77	0.16	0.39	0.24
Trabajo	Tasa de dependencia económica	9.98	12.58	13.96	13.36	11.89	14.31	11.13
	Empleo Informal	34.20	39.84	33.24	33.20	31.79	34.24	35.85
Salud	Sin Aseguramiento Salud	0.81	1.39	0.89	0.71	0.72	1.57	1.71
	Barreras de acceso a serv de Salud	0.87	1.49	0.95	0.72	0.75	1.62	1.84
Niñez y juventud	Trabajo Infantil	0.04	0.04	0.01	0.05	0.02	0.01	0.03
	Rezago Escolar	14.05	9.91	9.24	8.21	10.05	8.57	11.14
	Inasistencia Escolar	1.30	0.87	1.00	0.97	0.66	1.20	0.64
	Cuidados Primera Infancia	0.05	0.11	0.07	0.02	0.03	0.06	0.12
Educación	Analfabetismo	2.75	1.15	1.46	2.28	1.78	1.66	1.52
	Bajo Logro Educativo	34.75	19.68	27.43	32.98	33.75	26.74	25.50

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación Municipal, a partir de información del CNPV 2018 DANE.

Gráfico 10 Privaciones del IPM para las comunas urbanas - Normalizado

Indicadores normalizados entre 0 y 100, donde 0 mejor desempeño y 100 peor desempeño

Dimensión	Indicador	Comunas						
		1	2	3	4	5	6	7
Vivienda	Hacinamiento	100.00	0.00	11.20	28.68	44.26	25.66	22.30
	Inadecuado material de las paredes	100.00	5.17	13.02	25.88	9.73	0.00	21.68
	Inadecuado material de los pisos	100.00	11.09	0.00	40.33	20.78	33.89	16.71
	Inadecuada eliminación de excretas	87.99	11.50	17.02	100.00	19.79	8.65	0.00
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	51.41	3.09	1.81	100.00	0.00	37.43	14.02
Trabajo	Tasa de dependencia económica	0.00	60.07	91.80	77.91	44.11	100.00	26.51
	Empleo Informal	29.97	100.00	17.95	17.53	0.00	30.48	50.44
Salud	Sin Aseguramiento Salud	10.61	67.73	18.10	0.00	0.99	85.52	100.00
	Barreras de acceso a serv de Salud	13.12	69.15	21.01	0.00	2.46	81.03	100.00
Niñez y juventud	Trabajo Infantil	69.46	61.75	0.00	100.00	12.44	2.79	53.50
	Rezago Escolar	100.00	29.21	17.64	0.00	31.58	6.18	50.17
	Inasistencia Escolar	100.00	34.20	53.73	49.78	3.60	84.88	0.00
	Cuidados Primera Infancia	31.98	83.40	51.73	0.00	10.47	42.37	100.00
Educación	Analfabetismo	100.00	0.00	19.88	71.12	39.52	31.88	23.26
	Bajo Logro Educativo	100.00	0.00	51.42	88.31	93.42	46.88	38.66

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación Municipal, a partir de información del CNPV 2018 DANE.

Con respecto a la dimensión de Vivienda, la comuna 1 presenta la mayor privación en relación a las variables: hacinamiento crítico, material inadecuado de pisos y material inadecuado de paredes (condiciones de la vivienda). Sobre el tema de saneamiento básico, la comuna 4 es la que tiene peores condiciones, al presentar la privación más alta en la adecuada eliminación de excretas y el acceso a fuente de agua mejorada. Asimismo, la comuna 4 presenta el tercer peor desempeño con respecto al hacinamiento crítico y a las 2 variables relacionadas con las condiciones de la vivienda; de igual manera, la comuna 1 presenta el segundo peor desempeño con respecto a las 2 variables que hacen alusión al saneamiento básico y la comuna 5 presenta el segundo peor desempeño en el hacinamiento crítico.

En la dimensión Trabajo, la comuna 6 presenta la cifra más alta de privación en la tasa de dependencia, seguida por las comunas 3 y 4. Se debe resaltar que la comuna 1 presenta, para esta variable, el mejor desempeño, lo que no quiere decir que esta ocupación genere unos ingresos significativos que cubran las necesidades básicas de la población que en ella reside, que se puede evidenciar en el alto número de privaciones para las demás variables. Con respecto al trabajo informal, la comuna 2 presenta la mayor privación, seguida de las comunas 7 y 6.

Para la dimensión Salud, se evidencia que las comunas que tienen menos aseguramiento en salud son aquellas que presentan las mayores privaciones con respecto al trabajo formal, siendo estas: las comunas 7, 6 y 2, lo que muestra una fuerte correlación entre estas dos privaciones. Con respecto a la variable de barreras de acceso a la salud, también se evidencia que las comunas 7, 6 y 2 son las que presentan más dificultades.

En la dimensión de Niñez y Juventud, la comuna 1 presenta el peor comportamiento en 02 de las 04 variables que la componen: rezago escolar e inasistencia escolar. En la variable de rezago escolar, también presenta dificultades la comuna 7, la comuna 5 y la comuna 2. En inasistencia escolar, la comuna 6 también presenta una privación bastante

alta seguida de las comunas 3 y 4. Con respecto a las barreras de acceso para el cuidado de la primera infancia, la comuna 7 es la que presenta la mayor privación, seguida de las comunas 2 y 3. Por último, y en relación con la variable de trabajo infantil, se puede evidenciar que la comuna 4 es la que presenta una mayor incidencia de esta privación, seguida de la comuna 1 y la comuna 2 respectivamente; de igual manera, se presenta una privación significativamente alta en la comuna 7.

Por último, para la dimensión de Educación la variable relacionada con analfabetismo es bastante elevada en las comunas 1 y 4 del municipio. El bajo logro educativo presenta los peores resultados en las comunas 1 y 5, seguidas por la comuna 4. Como se puede ver, la comuna 1 es la que tiene el peor desempeño en 7 de las 15 privaciones y presenta el segundo peor comportamiento en otras 3 variables. Las comunas 4, 6 y 7 también tienen fuertes privaciones en diversas variables, por lo que sería importante que al realizar la intervención en estas dimensiones se tengan en consideración estos territorios que requieren una mayor oferta.

Gráfico 11 Privaciones del IPM para las comunas rurales y zona rural dispersa - Porcentaje

Porcentaje de personas con la privación

		Comunas que agrupan centros poblados										Zona rural dispersa
Dimensión	Indicador	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Vivienda	Hacinamiento	4.15	3.18	2.19	1.80	5.41	6.34	3.67	20.34	2.92		3.86
	Inadecuado material de las paredes	2.17	0.78	0.34	0.15	3.88	2.06	1.81	6.78	0.65		1.38
	Inadecuado material de los pisos	3.15	1.57	1.32	1.01	1.88	1.63	4.12	11.86	0.15		3.36
	Inadecuada eliminación de excretas	0.53	0.39	0.42	0.11	1.09	0.72	1.64	0.00	0.75		1.58
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	0.84	4.72	1.92	0.11	0.16	1.01	3.50	50.85	0.15		12.54
Trabajo	Tasa de dependencia económica	11.02	10.02	6.99	9.45	8.69	9.57	9.83	5.09	7.89		7.27
	Empleo Informal	42.63	38.57	45.28	37.37	34.32	35.94	35.93	37.29	36.05		42.72
Salud	Sin Aseguramiento Salud	1.03	0.71	0.47	0.19	0.49	0.45	1.41	3.39	0.25		0.90
	Barreras de acceso a serv de Salud	1.10	0.76	0.52	0.19	0.50	0.47	1.41	3.39	0.25		0.95
Niñez y juventud	Trabajo Infantil	0.10	0.00	0.04	0.04	0.08	0.04	0.11	0.00	0.00		0.03
	Rezago Escolar	10.93	11.51	12.16	10.68	12.39	13.83	11.19	20.34	13.47		11.73
	Inasistencia Escolar	1.26	1.49	2.59	1.95	1.16	0.72	2.37	0.00	0.65		1.41
	Cuidados Primera Infancia	0.07	0.05	0.05	0.00	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00		0.05
Educación	Analfabetismo	3.15	3.00	1.20	2.14	4.69	4.98	4.41	16.95	4.37		3.74
	Bajo Logro Educativo	39.31	40.01	24.86	40.03	37.52	43.32	38.59	49.15	39.82		43.25

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación Municipal, a partir de información del CNPV 2018 DANE.

Gráfico 12 Privaciones del IPM para las comunas rurales - Normalizado

Indicadores normalizados entre 0 y 100, donde 0 mejor desempeño y 100 peor desempeño

Comunas que agrupan centros poblados												Zona rural dispersa
Dimensión	Indicador	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Vivienda	Hacinamiento	12.66	7.47	2.09	0.00	19.48	24.47	10.10	100.00	6.02	11.13	
	Inadecuado material de las paredes	30.48	9.55	2.91	0.00	56.23	28.78	25.01	100.00	7.60	18.55	
	Inadecuado material de los pisos	25.62	12.08	10.01	7.35	14.77	12.58	33.92	100.00	0.00	27.38	
	Inadecuada eliminación de excretas	32.11	23.87	25.70	6.84	66.30	44.08	100.00	0.00	46.03	96.21	
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	1.43	9.09	3.57	0.00	0.08	1.77	6.68	100.00	0.08	24.49	
Trabajo	Tasa de dependencia económica	100.00	83.11	32.04	73.41	60.65	75.47	79.91	0.00	47.28	36.84	
	Empleo Informal	75.81	38.76	100.00	27.80	0.00	14.75	14.69	27.06	15.75	76.64	
Salud	Sin Aseguramiento Salud	26.23	16.17	8.90	0.00	9.30	8.24	38.25	100.00	2.00	22.14	
	Barreras de acceso a servi de Salud	28.44	17.80	10.52	0.00	9.90	8.80	38.25	100.00	2.00	23.76	
Niñez y juventud	Trabajo Infantil	85.84	0.00	37.17	32.74	69.03	31.86	100.00	0.00	0.00	27.43	
	Rezago Escolar	2.60	8.55	15.35	0.00	17.70	32.57	5.22	100.00	28.91	10.89	
	Inasistencia Escolar	48.76	57.50	100.00	75.37	44.97	27.92	91.76	0.00	25.29	54.56	
	Cuidados Primera Infancia	100.00	73.24	73.24	0.00	26.76	25.35	0.00	0.00	0.00	73.24	
Educación	Analfabetismo	12.40	11.44	0.00	5.95	22.18	24.02	20.37	100.00	20.16	16.13	
	Bajo Logro Educativo	59.45	62.34	0.00	62.44	52.11	75.99	56.50	100.00	61.57	75.68	

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación Municipal, a partir de información del CNPV 2018 DANE.

El análisis de la zona rural se realiza teniendo en cuenta que las comunas están compuestas por los centros poblados reportados en el Geovisor del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 DANE, mientras que, la zona rural dispersa de todas las comunas fue agrupada en una sola categoría, debido a, los límites de las áreas censales empleadas por el DANE no coinciden con los límites de las comunas.

La comuna que presenta más alto porcentajes de personas con privación en 4 de las 5 variables de la dimensión vivienda es la comuna 15 donde se ubica el centro poblado de Combia, con respecto a la dimensión de trabajo los peores desempeños se presentan en la comuna 8 (La Acequia, La torre y Roza), en la variable de tasa de dependencia económica y la comuna 10 (Caucaseco, Guanabanal, Juanchito, La Dolores, Piles), con empleo informal.

Para la dimensión de Salud, la comuna 15 vuelve a ubicarse como la comuna con más porcentaje de personas con privación en aseguramiento en salud y barreras de acceso a la salud. En la dimensión de niñez y juventud, la comuna 14 tiene el peor desempeño en el indicador de trabajo infantil, en el indicador de rezago escolar el peor desempeño es de la comuna 15, en el indicador de la inasistencia escolar, las comunas 10 y 14 son las de más altos porcentajes de niños y jóvenes que no asisten a una Institución Educativa. Por otro lado, la comuna 8 es la de peor desempeño en el indicador de barreras de acceso a los cuidados de la primera infancia.

Por último, en la dimensión de educación se observa que la comuna 15 es nuevamente la comuna con peor desempeño en los indicadores que componen esta dimensión, analfabetismo y bajo logro educativo, sin embargo, es de resaltar que el bajo logro educativo es la privación con el mayor porcentaje de personas con la privación de los indicadores que refieren a educación, en todas las comunas rurales.

Por otro lado, la zona rural dispersa como unidad espacial que se refiere a todas las manzanas censales no asociadas a un centro poblado en particular dentro de todo el territorio rural del municipio, se observa que las privaciones más relevantes de esta población son: En la dimensión de vivienda, la inadecuada eliminación de excretas, en la dimensión de trabajo, el indicador de trabajo informal, en la dimensión de niñez y juventud, el indicador de barreras de acceso a el cuidado de la primera infancia.

Enfoque de Género

El ejercicio con base en el IPM no solamente se realiza en consideración al enfoque territorial, sino que se revisa con un enfoque de género, con el fin de analizar las posibles afectaciones diferenciadas de acuerdo al sexo. Como se muestra en el Gráfico 13, hay un mayor porcentaje de hombres afectados que las mujeres en 8 de las 15 dimensiones del IPM, salvo en las relacionadas con la dimensión Salud, Educación y algunas de la dimensión de Vivienda. Para la dimensión de Trabajo y de Niñez y Juventud se ven más afectados los hombres.

Gráfico 13 Porcentaje de personas con la privación por sexo

Porcentaje de personas con la privación por sexo				
Dimensión	Privación	Porcentaje	Hombres	Mujeres
Vivienda	Hacinamiento	4.41	2.09	2.32
	Inadecuado material paredes	0.39	0.21	0.18
	Inadecuado material piso	0.62	0.33	0.29
	Inadecuada Eliminación de Excretas	0.58	0.29	0.29
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	0.92	0.44	0.48
Trabajo	Tasa dependencia económica	11.11	6.08	5.03
	Trabajo informal	35.98	21.48	14.5
Salud	Sin aseguramiento a salud	1.04	0.44	0.6
	Barreras de acceso servicio a salud	1.11	0.48	0.63
Niñez y juventud	Trabajo Infantil	0.03	0.02	0.01
	Rezago Escolar	10.95	5.68	5.27
	Inasistencia Escolar	1.06	0.57	0.49
	Cuidados Primera Infancia	0.07	0.04	0.03
Educación	Analfabetismo	2.08	0.91	1.17
	Bajo logro educativo	30.33	14.06	16.27

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación Municipal, a partir de información del CNPV 2018 DANE.

Al tener en cuenta un enfoque de género y un enfoque territorial, se puede evidenciar, como se muestra en el gráfico No. 14, que el porcentaje de mujeres que reside en los centros poblados y rural disperso presenta mayores privaciones que el porcentaje de mujeres que reside en la zona urbana, excepto para las siguientes variables: hacinamiento, tasa

de dependencia económica, las dos variables de la dimensión Salud y barreras de acceso para el cuidado de la primera infancia.

Gráfico 14 Porcentaje de mujeres con privación- Enfoque territorial

	Zona	Cabecera urbana		Centros poblados y Rural disperso		Total municipal	
	Número de mujeres censadas 2018	124,733		33,147		157,880	
Dimensión	Privación	Porcentaje con la privación	Mujeres con la privación	Porcentaje con la privación	Mujeres con la privación	Porcentaje con la privación	Mujeres con la privación
Vivienda	Hacinamiento	2.45	3,056	1.87	620	2.32	3,663
	Inadecuado material paredes	0.05	62	0.65	215	0.18	285
	Inadecuado material piso	0.09	112	1.02	338	0.29	458
	Inadecuada Eliminación de Excretas	0.27	337	0.34	113	0.29	458
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	0.14	175	1.69	560	0.48	758
Trabajo	Tasa dependencia económica	5.43	6,773	3.56	1,180	5.03	7,942
	Trabajo informal	14.49	18,074	14.54	4,820	14.50	22,893
Salud	Sin aseguramiento a salud	0.67	836	0.37	123	0.60	948
	Barreras de acceso servicio a salud	0.70	873	0.39	129	0.63	995
Niñez y juventud	Trabajo Infantil	0.01	12	0.02	7	0.01	16
	Rezago Escolar	5.15	6,424	5.68	1,883	5.27	8,321
	Inasistencia Escolar	0.42	524	0.76	252	0.49	774
	Cuidados Primera Infancia	0.03	37	0.02	7	0.03	48
Educación	Bajo logro educativo	15.80	19,708	17.94	5,947	16.27	25,688
	Analfabetismo	1.07	1,335	1.51	501	1.17	1,848

Fuente: Construcción propia, a partir de información del CNPV 2018 DANE.

Procedimiento

El Índice de Pobreza Multidimensional tiene como fuente de información la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) que realiza el DANE; sin embargo, para este ejercicio se empleó la última actualización de este índice con la información de las encuestas de personas, vivienda y hogares dispuesta en los microdatos del CNPV 2018, construyendo una aproximación de los indicadores que componen el índice, por cada dimensión.

Primero se realizó una estimación de los indicadores de cada una de las privaciones y posteriormente se llevó a cabo la especialización de los mismos en el territorio, de acuerdo con la división político-administrativa del Municipio de Palmira

Es de resaltar que para las estimaciones realizadas se tuvo en cuenta el algoritmo de cálculo del IPM que se encuentra en la página del DANE, con base en esto para algunos indicadores se resalta que la variable que identifica la edad en la encuesta de personas del censo está referenciada en grupos quinquenales, por lo tanto, para los cálculos de los

indicadores que involucran esta variable se escogieron los quinquenios que más se aproximaran a la definición del indicador.

A continuación, se presenta por cada dimensión del IPM la definición y categorías de las variables empleadas que consideran condición de privación.

Dimensión Educación

- Bajo logro educativo:

Hogares con una persona mayor de 15 años con menos de 9 años de escolarización, se considera privado.

- Analfabetismo

en un hogar hay una persona mayor de 15 años que no sabe leer o escribir.

Tabla 4 Categorías de las variables - Dimensión Educación

Dimensión	Indicador	Ámbito	Encuesta del censo	Variables	Descripciones variables	Categorías de las variables
Educación	Bajo logro educativo	Urbano y Rural	Encuesta de personas	P_EDADR	Edad en grupos quinquenales	Desde el quinquenio 4 (15 a 19 años) hasta el 21 (más de 100 años)
			Encuesta de personas	P_NIVEL_ANOSR	Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado en ese nivel(recodificado)	1. Preescolar 2. Básica primaria 3. Básica secundaria
	Analfabetismo	Urbano y Rural	Encuesta de personas	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Desde el quinquenio 4 hasta el 21, desde 15 años en adelante
			Encuesta de personas	P_ALFABETA	Sabe leer y escribir	2. No

Dimensión Niñez y juventud

- Rezago escolar

Hogares con una persona en edades entre 7 a 17 años, que no han alcanzado el nivel de escolaridad establecido para su edad, se considera privado.

Quinquenio 2 (5 a 9), nivel de escolarización (ninguno, preescolar)

Quinquenio 3 (10 a14), nivel de escolarización (ninguno, preescolar, primaria)

Quinquenio 4 (15 a 19), nivel de escolarización (ninguno, preescolar, Básica primaria, Básica secundaria)

- Trabajo infantil

Hogares con al menos un niño entre 12 y 17 años de edad, en condición de ocupación, se considera privado.

Aunque la definición es niños entre 12 y 17 años, para el municipio se tuvo en cuenta los quinquenios 2 de 5 a 9 años y 3 de 10 a 14 años, ya que el siguiente quinquenio incluía personas mayores de edad.

- Inasistencia escolar

Hogares con al menos un menor entre 6 a 16 años edad, que no asiste a una Institución Educativa, se considera privado.

- Barreras de acceso al cuidado de la primera infancia

Hogares con al menos un niño entre 0 y 5 años de edad, que no están asegurados a la salud, no asiste a una IE, asiste a una IE pero no recibe alimentación escolar, o permanece en el hogar solo o al cuidado de un menor de 18 años, se considera privado.

Para el caso de esta privación se tomó en cuenta los niños pertenecientes al quinquenio uno, de 0 a 4 años de edad y la condición de que no asistiera a un establecimiento educativo o ante algún problema no fueron atendidos en su entidad prestadora de salud al que está afiliado.

Tabla 5 Categorías de las variables - Dimensión Niñez y Juventud

Dimensión	Indicador	Ámbito	Encuesta del censo	Variables	Descripciones variables	Categorías de las variables
Niñez y Juventud	Rezago escolar	Urbano y Rural	Encuesta de personas	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Incluye los quinquenios 2,3,4, personas en edades de 5 a 19 años
			Encuesta de personas	P_NIVEL_ANOSR	Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado en ese nivel (recodificado)	1. Preescolar 2. Básica primaria 3. Básica secundaria 9. Ninguno
	Trabajo infantil	Urbano y Rural	Encuesta de personas	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Quinquenios de 2 y 3, entre los 5 y los 14 años
			Encuesta de personas	P_TRABAJO	Que hizo durante la semana pasada	1. Trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso 2. Trabajó o ayudó en un negocio por lo menos una hora sin que le pagaran 3. No trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibe ingresos
	Inasistencia escolar	Urbano y Rural	Encuesta de personas	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Quinquenios 2. De 5 a 9 años 3. De 10 a 14 años
			Encuesta de personas	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Quinquenios 2. De 5 a 9 años 3. De 10 a 14 años

			Encuesta de personas	PA_ASISTENCIA	Asistencia escolar (de forma presencial o virtual)	2. No
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	Urbano y Rural	Encuesta de personas	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Quinquenios 1. De 0 a 4
			Encuesta de personas	PA_ASISTENCIA	Asistencia escolar (de forma presencial o virtual)	2. No
			Encuesta de personas	P_QUEHIZO_PPAL	Tratamiento principal del problema de salud	2. Acudió a un médico particular? (general, especialista, odontólogo, terapeuta u otro) 3. Acudió a un boticario, farmaceuta, droguista? 4. Asistió a terapias alternativas? (acupuntura, esencias florales, musicoterapias, homeópata, etc.) 5. Acudió a una autoridad indígena espiritual? 6. Acudió a otro médico de un grupo étnico? (curandero, yerbatero, etc.) 7. Usó remedios caseros? 8. Se autor recetó 9. No hizo nada

Dimensión Salud

- Barreras de acceso a la salud**

Hogares con al menos una persona, que haya presentado problemas de salud (Enfermedad o accidente) y NO acudió a la IPS, se considera privado.

- Sin aseguramiento a salud**

Hogares con al menos una persona mayor de 5 años que no esté asegurado a la salud. Se considera privado.

Tabla 6 Categorías de las variables - Dimensión Salud

Dimensión	Indicador	Ámbito	Encuesta del censo	Variables	Descripciones variables	Categorías de las variables
Salud	Aseguramiento en salud	Urbano y Rural	Encuesta de personas	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Se excluye la categoría 1, se consideran los mayores a 5 años de edad

			Encuesta de personas	P_QUEHIZO_PPAL	Tratamiento principal del problema de salud	2. Acudió a un médico particular (general, especialista, odontólogo, terapeuta u otro) 3. Acudió a un boticario, farmaceuta, droguista? 4. Asistió a terapias alternativas (acupuntura, esencias florales, musicoterapias, homeópata, etc.) 5. Acudió a una autoridad indígena espiritual 6. Acudió a otro médico de un grupo étnico? (curandero, yerbatero, etc.) 7. Usó remedios caseros 8. Se autor recetó 9. No hizo nada
			Encuesta de personas	P_ENFERMO	Algún problema de salud en los últimos 30 días, sin hospitalización	1. Si
	Barreras en salud	Urbano y Rural	Encuesta de personas	P_QUEHIZO_PPAL	Tratamiento principal del problema de salud	2. Acudió a un médico particular (general, especialista, odontólogo, terapeuta u otro) 3. Acudió a un boticario, farmaceuta, droguista? 4. Asistió a terapias alternativas (acupuntura, esencias florales, musicoterapias, homeópata, etc.) 5. Acudió a una autoridad indígena espiritual 6. Acudió a otro médico de un grupo étnico? (curandero, yerbatero, etc.) 7. Usó remedios caseros 8. Se autor recetó 9. No hizo nada

Dimensión Trabajo

- Tasa de dependencia económica (Desempleo)**

Hogares con al menos una persona mayor de 12 años de edad, perteneciente a la Población Económicamente Activa PEA, buscando trabajo por más de 12 meses, se considera privado.

Para establecer la Población Económicamente activa de esta privación se tuvo en cuenta a partir del quinquenio 3 mayores de 15 años y la variable P_TRABAJO del Censo donde preguntan ¿que hizo la semana pasada?, si la respuesta es “buscando trabajo o jubilado” se considera privado.

- **Trabajo informal**

Se establece una PEA excluyendo los menores de 18 años y los que llevan más de 12 meses buscando empleo. Un hogar donde el No de personas de esta población es diferente al número de personas con trabajo formal (Cotizan pensión), se considera privado.

En trabajo informal se descartó el quinquenio cuatro los de 15 a 19 y se tomó en cuenta a partir del quinquenio 5 las personas de 20 años en adelante, y la variable P_TRABAJO del censo, si su respuesta era estado de ocupación por lo menos una hora sin remuneración o que generó algún ingreso, se consideró privado.

Tabla 7 Categorías de las variables - Dimensión Trabajo

Dimensión	Indicador	Ámbito	Encuesta del censo	Variables	Descripciones variables	Categorías de las variables
Trabajo	Tasa de dependencia económica	Urbano y Rural	Encuesta de personas	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Quinquenios: mayor o igual a 4, es decir personas de 15 años en adelante
			Encuesta de personas	P_TRABAJO	Que hizo durante la semana pasada	4 busco trabajo? 5 Vivió de jubilación, pensión o renta?
	Trabajo informal	Urbano y Rural	Encuesta de personas	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Quinquenios: mayor o igual a 5, es decir personas de 20 años en adelante
			Encuesta de personas	P_TRABAJO	Que hizo durante la semana pasada	1. Trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso? 2. Trabajó o ayudó en un negocio por lo menos una hora sin que le pagaran?

Dimensión Vivienda

- **Fuente de agua mejorada**

Hogar urbano sin servicio de acueducto, hogar rural sin pozo con bomba, usa agua de lluvia, ríos, manantiales para preparar los alimentos, se considera privado.

- **Inadecuada eliminación de excretas**

Hogar urbano sin servicio de alcantarillado, Hogar rural con inodoro sin conexión, bajamar o sin servicio sanitario, se considera privado.

- **Material de las paredes exteriores**

Hogar urbano con paredes en madera, tabla, guadua, tela, cartón, zinc, desechos o sin paredes. Hogar rural con paredes de guadua, zinc, tela, cartón, desechos o sin paredes, se considera privado.

- **Material de los pisos**

Hogar con piso en tierra, se considera privado.

- **Hacinamiento**

Hogar urbano con tres o más personas por habitación, hogar rural con tres personas por habitación, se considera privado.

Tabla 8 Categorías de las variables - Dimensión Vivienda

Dimensión	Indicador	Ámbito	Encuesta del censo	Variables	Descripciones variables	Categorías de las variables
Vivienda	Fuente de agua mejorada	Urbano	Encuesta de personas y hogares	H_AGUA_COCIN	Fuente de agua para preparar los alimentos	2. Acueducto veredal? 3. Red de distribución comunitaria? 4. Pozo con bomba? 5. Pozo sin bomba, aljibe, jaguey o barreno? 6. Agua lluvia? 7. Río, quebrada, manantial, nacimiento? 8. Pila pública? 9. Carrotanque? 10. Aguatero? 11. Agua embotellada o en bolsa?
		Rural	Encuesta de personas y hogares	H_AGUA_COCIN	Fuente de agua para preparar los alimentos	6. Agua lluvia? 7. Río, quebrada, manantial, nacimiento? 8. Pila pública? 9. Carrotanque? 10. Aguatero? 11. Agua embotellada o en bolsa?

	Inadecuada eliminación de excretas	Urbano	Encuesta de personas y vivienda	V_TIPO_SERSA	Tipo de servicio sanitario (inodoro)	2 inodoro conectado a pozo séptico? 3 inodoro sin conexión? 4 letrina? 5 inodoro con descarga directa a fuentes de agua (bajamar)? 6 esta vivienda No tiene servicio sanitario?
		Rural	Encuesta de personas y vivienda			3 inodoro sin conexión? 4 letrina? 5 inodoro con descarga directa a fuentes de agua (bajamar)? 6 esta vivienda No tiene servicio sanitario?"
	Inadecuado material de paredes exteriores	Urbano	Encuesta de personas y vivienda	V_MAT_PARED	Material predominante en paredes exteriores	4 Guadua 5 Tapia pisada, bahareque, adobe 6 Madera burda, tabla, tablón 7 Caña, esterilla, otros vegetales 8 Materiales de desecho (Zinc, tela, cartón, latas, plásticos, otros) 9 No tiene paredes
		Rural	Encuesta de personas y vivienda			4 Guadua 5 Tapia pisada, bahareque, adobe 7 Caña, esterilla, otros vegetales 8 Materiales de desecho (Zinc, tela, cartón, latas, plásticos, otros) 9 No tiene paredes
	Inadecuado material de pisos	Urbano y Rural	Encuesta de personas y vivienda	V_MAT_PARED	Material predominante en los pisos	6 Tierra, arena, barro
	Hacinamiento crítico	Urbano	Encuesta de personas y hogares	HA_TOT_PER	Total personas en el hogar	Si el cociente entre el Total de personas en el hogar sobre el número de cuartos en el hogar es mayor o igual a 3 personas por cuarto.
				H_NRO_CUARTOS	Número de cuartos en total	
		Rural	Encuesta de personas y hogares	HA_TOT_PER	Total personas en el hogar	Si el cociente entre el Total de personas en el hogar sobre el número de cuartos en el hogar es mayor a 3 personas por cuarto.
				H_NRO_CUARTOS	Número de cuartos en total	

Para la espacialización de los indicadores en la división político administrativa del Municipio, se cruzó las encuestas del CNPV 2018 con el Marco Geoestadístico Nacional 2018 del municipio, el cual es el enlace entre la información alfanumérica del censo y las capas con la información espacial del censo.

Actualmente la unidad de información espacial de la zona urbana se encuentra a nivel de manzana censal, mientras que, para los centros poblados y zona rural dispersa se agrupa en sectores. De este ejercicio se obtuvo un total de 2563 áreas censales urbanas y 09 áreas censales rurales posteriormente se realizó un proceso de unión espacial de capas con el objetivo de asignar a cada área censal la división territorial del municipio que le correspondiera.

Normalización de los Indicadores

Con la finalidad de realizar una comparación que fuese más allá de la variable y que permitiese generar una revisión al interior de cada unidad territorial (comuna y sector) se toma la decisión de mostrar los indicadores del IPM en la misma escala, por lo que se empleó la transformación máxima – mínimo, la cual normaliza los indicadores y los coloca en una escala de 0 a 100. Para el caso de los indicadores del IPM, a mayor porcentaje más personas presentan la privación; por lo tanto, 0 implica mejor desempeño y 100 peor desempeño.

La transformación de los indicadores está dada por la siguiente ecuación:

$$100 * \left(\frac{Valor_{Comuna/sector} - Valor_{mínimo}}{Valor_{Máximo} - Valor_{Mínimo}} \right)$$

Estrategia Unidos en el Municipio

Con respecto a la Estrategia Unidos en el municipio, de los 2294 hogares que acompañan, se puede evidenciar un cambio significativo en: el bajo hacinamiento (5.75% de hogares privados), el saneamiento básico (5.67% de hogares privados), el material adecuado de los pisos de las viviendas (3.66% de hogares privados) y el acceso a fuente de agua mejorada (1.61% de hogares privados). Sin embargo, hay algunos indicadores que generan preocupación como los que están relacionados en la tabla a continuación:

Tabla 9 Principales privaciones persistentes - Estrategia Unidos

Indicador	Total de Hogares	Alcanzado	Sin alcanzar	% Hogares privados
Seguridad jurídica del predio	145	41	104	71.72
Ingreso adultos mayores	688	271	417	60.61
Seguridad alimentaria	2294	1915	379	16.52
Ingresos suficientes	2294	1951	343	14.95

Paredes adecuadas	2294	2119	175	7.63
-------------------	------	------	-----	------

Fuente: Construcción propia, a partir de información Estrategia Unidos.

2. Principales problemáticas y barreras de acceso a la oferta social

En este apartado se abordarán las principales problemáticas, las diferentes barreras de acceso y los cuellos de botella en relación a las 15 privaciones que componen el índice de pobreza multidimensional. La información que se presenta proviene de dos ejercicios: el primero surge de la construcción del diagnóstico del Plan de desarrollo municipal 2020-2023 Palmira Pa'Lante, que a su vez se alimentó de dos procedimientos: un levantamiento de información al interior de la dependencia de la Alcaldía que misionalmente presta el servicio y de la información que surgió a través de las distintas instancias de participación que se llevaron a cabo previamente a la formulación estratégica del instrumento; el segundo ejercicio hace alusión a una recolección de información con funcionarios de la Secretaría de Participación Comunitaria, con la finalidad de una aproximación diferenciada con enfoque territorial, sustentada en su saber cualitativo generado por una presencia constante en el territorio. Para la dimensión de trabajo se hace además, un ejercicio producto del análisis de este componente en el Censo Poblacional del año 2018.

En un primer momento, se expondrá la información del primer ejercicio.

Información - Diagnóstico PDM

Dimensión Educación

A. Calidad

Con respecto al subsector de calidad, para la atención de primera infancia se encuentran algunas debilidades como una deficiencia en el personal idóneo, pues los cuidadores no tienen conocimientos de pedagogía; se necesita un mayor control a través de las licencias de funcionamiento por parte de Inspección y vigilancia y es prioritario implementar un modelo de lenguaje en el municipio. El Plan de formación docente presenta falta de presupuesto, deficiencia en el seguimiento de los procesos, falta de definición de un programa educativo municipal con herramientas y equipo interdisciplinario y hay actualmente un desconocimiento sobre cómo integrar los procesos de evaluación institucionales.

Con respecto al fortalecimiento de competencias en la educación básica primaria, secundaria y media se presentan deficiencias significativas que deben ser atendidas, pues 58% de los estudiantes de 3º no logran el nivel satisfactorio en el área de lenguaje, y 53% en matemáticas solo logra mínimo e insuficiente, 71% de los estudiantes de 5º no logran el nivel satisfactorio en el área de matemática, y 5% en lenguaje solo logra mínimo e insuficiente. También se requiere el fortalecimiento y modernización de programas de la media técnica con calidad y pertinencia, ya que la tasa de cobertura neta en la media es de apenas el 47,5% y la tasa de absorción del Valle (relación de estudiantes que efectivamente ingresaron a una Institución de Educación Superior por primera vez, respecto del total de la población que terminó la media el año anterior) es 27,5%, inferior a la tasa nacional (37,4%) y muy inferior a departamentos de referencia como Bogotá (50,3%), Atlántico (38,9%) y Antioquia (34,5%).

Hay una debilidad en los entornos escolares saludables, debido a una falta de convenios con fundaciones y universidades y porque no se ha puesto en funcionamiento el Comité municipal de convivencia escolar y por último, se evidencia una debilidad en temas de bilingüismo, pues el 60% de los estudiantes que presentaron Saber 11° en 2018 están en los 2 niveles más bajos en competencias de inglés, debido, entre otras cosas, a la falta de personal, recursos financieros y tecnológicos y a la inexistencia de convenios con universidades e instituciones para fortalecer el aprendizaje de una segunda lengua.

B. Cobertura

Palmira, con una población en crecimiento de más de 300.000 habitantes (Censo 2018) y cerca de 45.000 estudiantes matriculados en los niveles educativos (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media) incluyendo ciclos, no es ajena al contexto nacional de alumnos que abandonan el sistema educativo (desertores).

Algunas de las causas de la Deserción Escolar en el municipio, teniendo en cuenta los acompañamientos realizados por Cobertura Educativa del municipio son la migración interna y externa, el consumo de sustancias legales e ilegales, problemas de convivencia escolar, familias disfuncionales, trabajo infantil, violencia intrafamiliar, discriminación a las personas con discapacidad, tránsito permanente de familias venezolanas, entre otras. En el periodo comprendido entre los años 2016 al 2019 la deserción escolar en Palmira presentaba las siguientes tasas:

Tabla 10 Deserción escolar - Periodo 2016-2019

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2016	5,27%	4,36%	6,96%	3,46%	5,24%
2017	4,00%	2,95%	4,36%	3,57%	3,87%
2018	3,38%	2,94%	5,06%	3,20%	3,80%
2019	3,44%	2,52%	4,15%	2,42%	3,20%*

*Preliminar No consolidado

Se observa que entre los años 2016-2019, se logró reducir la tasa de deserción escolar en 2.36 puntos porcentuales, y aunque es necesario aún adelantar esfuerzos para mantener la permanencia y reducir la deserción, en los últimos años se han adelantado varias acciones en este sentido, como lo son la creación de un grupo interdisciplinario de profesionales (COPE) el cual brindó acompañamiento a los estudiantes, padres y/o cuidadores (Escuelas de Familia), docentes y directivos docentes de las 27 Instituciones Educativas oficiales del municipio, con lo cual se logró identificar qué acciones realizar para controlar el ausentismo estudiantil y mejorar la retención escolar

En el Municipio de Palmira en la base de datos de Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) contamos con una población de 6.900 personas con diferentes tipos de discapacidad, de los cuales no todos ingresan al sistema educativo por su discapacidad y diversas causas: las barreras actitudinales en docentes, padres de familia, por la extra edad, barreras físicas o arquitectónicas, falta de entrega de apoyo didáctico y tecnológico

Teniendo en cuenta que en el municipio de Palmira aún existe desconocimiento de la educación inclusiva, se ha evidenciado la falta de acompañamiento a los docentes de aula por parte de los profesionales de apoyo (intérpretes, modelo lingüístico y tiflólogo) y los docentes de apoyo pedagógico los cuales son necesarios en el aula de clase desde el inicio del año lectivo, hasta el final.

En el Sistema Integrado de Matricula (SIMAT) contamos actualmente con una población de 637 estudiantes matriculados con su respectivo diagnóstico, y otros niños que tienen dificultades de aprendizaje, pero aún no cuentan con el diagnóstico médico que pueda determinar su condición, para así poder hacer una verdadera inclusión con calidad, permanencia y seguimiento. Igualmente se detectan problemas en las pautas de crianza de los estudiantes y poca corresponsabilidad de los padres de familia en la entrega de los documentos de sus hijos en las instituciones educativas.

Con respecto a la estrategia de permanencia escolar PAE, es importante ampliar la cobertura en la zona urbana del municipio ya que a la fecha en dicha zona sólo se atiende a los estudiantes matriculados en los niveles de Preescolar, básica primaria y población vulnerable de otros grados dando cumplimiento con los criterios de priorización contemplados en la Resolución 29452 de 2017.

La población estudiantil de zona rural matriculada de acuerdo con el SIMAT es de 8.422, de los cuales 2.500 viven en zonas rurales de difícil acceso o no cuentan con oferta educativa. Se debe pensar en un enfoque diferencial para estructurar el contenido del Plan curricular para que los jóvenes cuenten con bases técnicas para poder desempeñarse en la zona rural y mitigar la migración hacia el casco urbano por falta de oportunidades.

Con respecto al tema de infraestructura y debido al crecimiento en los últimos años en la zona norte y sur del municipio, las relaciones técnicas espacio-alumno sobrepasan lo sugerido en la norma en cada uno de los niveles educativos, por lo tanto, se hace necesario ampliar la cobertura. También, se presentan algunos inconvenientes, ya que hay 9 sedes educativas con sus predios sin legalizar, lo que impide la realización de obras de infraestructura con recursos tanto del MEN como por ICLD. Los efectos de esta carencia de infraestructura se evidencian en que la gran mayoría de sedes educativas del municipio tiene más de 50 años de construcción y a 48 de ellas se les ha realizado mejoramiento, pero es necesario procurar labores de mantenimiento a la totalidad de las sedes educativas, así como la adecuación, y en algunos casos, la construcción de algunos espacios teniendo en cuentas las NTC respectivas.

Dimensión Niñez y Juventud²

Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Este apartado que contiene el diagnóstico de los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia en el municipio, hace parte del reconocimiento de los compromisos internacionales y nacionales sobre los derechos de la niñez, así como del marco normativo establecido por: 1. El Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2016); 2. La Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 del 2 de agosto de 2016); 3. La Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030 y 4. La Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias.

La promoción del desarrollo integral de estos grupos etarios implica tener en cuenta que las niñas, niños y adolescentes son seres activos, protagonistas de su propio desarrollo, y que es a partir de las interacciones con el entorno, que se potencia el desarrollo en su carácter multidimensional (social, biológico, psicológico, cultural, histórico). Es necesario, por lo tanto, la estructuración de un trabajo unificado, intersectorial, y con un enfoque diferencial que articule, diseñe, implemente y evalúe proyectos y acciones para la atención integral que se requiere para asegurar a cada niña, niño y adolescente, de acuerdo con su edad, su contexto y condiciones, las mejores oportunidades para desarrollar al máximo su potencial.

Otro elemento clave de las políticas públicas a nivel nacional y que el municipio de Palmira acoge en este diagnóstico situacional es la idea de que el desarrollo integral se logra con la realización del ser humano y el ejercicio de sus derechos. Por lo anterior, se toma como marco del análisis, las realizaciones planteadas como las condiciones que se deben asegurar a nivel social, material y humano para garantizar el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en el marco de la protección integral.

Teniendo en cuenta lo anterior, el diagnóstico se plantea desde un análisis de las realizaciones establecidas en las políticas para cada grupo poblacional, así:

Tabla 11 Realizaciones en la primera infancia, infancia y adolescencia

Realizaciones en la Primera Infancia	Realizaciones en la Infancia y Adolescencia
1. Cuenta con padre, madre, familiares o cuidadores principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral.	1. Cada niña, niño y adolescente cuenta con una familia que le acoge y acompaña en su desarrollo, junto con los pares, redes y organizaciones sociales y comunitarias.
2. Viva y disfrute del nivel más alto posible de salud.	2. Cada niño, niña y adolescente disfruta del nivel más alto posible de salud, vive y asume modos, estilos y condiciones de vida saludables y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición.

² Algunas de las privaciones relacionadas con esta dimensión se contemplan en los diagnósticos correspondientes a Educación, pues es en este sector en el que se atienden.

- | | |
|--|---|
| 3. Goce y mantenga un estado nutricional adecuado. | 3. Cada niño, niña y adolescente participa de procesos de educación y formación integral que desarrollan sus capacidades, potencian el descubrimiento de su vocación y el ejercicio de la ciudadanía. |
| 4. Crezca en entornos que favorecen su desarrollo. | 4. Cada niño, niña y adolescente construye su identidad desde el respeto y valoración de la diversidad. |
| 5. Construya su identidad en un marco de diversidad. | 5. Cada niño, niña y adolescente goza y cultiva sus intereses en torno a las artes, la cultura, el deporte, el juego y la creatividad. |
| 6. Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta. | 6. Cada niño, niña y adolescente participa y expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones y decide sobre todos los asuntos que le atañen. |
| 7. Crezca en entornos que promocionen y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración. | 7. Cada niño, niña y adolescente realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores donde se actúa de manera oportuna y efectiva para la exigibilidad de la garantía de derechos, la prevención frente a situaciones de riesgo o vulneración de estos y su restablecimiento. |
| | 8. Cada niña, niño y adolescente construye su sexualidad de manera libre, autónoma y responsable. |

Fuente: Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia “De cero a siempre” – Ley 1804 de 2016; y Política pública nacional de infancia y adolescencia 2018- 2030.

Se presentan a continuación la situación de las niñas, niños y adolescentes en su entorno familiar y posteriormente, se presenta la situación actual del municipio en cuanto a la gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia.

A. La situación de los niños, niñas y adolescentes en el entorno familiar

La familia es el principal espacio de formación que contribuye al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. El propósito de la intervención del Estado en este entorno es generar las condiciones para que cada niña, niño y adolescente cuente con una familia en la que los vínculos afectivos les permitan a edificar la confianza y propicien su desarrollo, con bases emocionales sólidas. Por ello, es clave que la familia y los cuidadores estén preparados para asumir los roles que suponen la educación, el cuidado y la crianza, y para establecer relaciones significativas y entornos que promuevan y potencien el desarrollo integral de sus hijos, comprendiendo el lugar activo que ellos y ellas juegan en dichas relaciones.

En el diagnóstico del Plan de Desarrollo se presentan datos sobre la composición familiar en la región, principales cuidadores, programas de fortalecimiento familiar desarrollados en el municipio de Palmira y situaciones de violencia familiar que afectan actualmente a las niñas y niños en el entorno familiar. Sin embargo, para efectos de este documento se presentará solamente la siguiente información:

De acuerdo con el reporte presentado por el ICBF, durante el 2019, 5240 familias, con niños menores de cinco años, tuvieron acceso a programas sociales que incluyen procesos de formación y acompañamiento a familias. Por su parte, Familias en Acción otorga incentivos para acompañar a familias mediante una transferencia monetaria directa para complementar el ingreso y mejorar la salud y educación de los niños y niñas que pertenecen a familias que se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad; su objetivo es contribuir a la superación y prevención de la pobreza y a la formación de capital humano, mediante el apoyo monetario directo a la familia beneficiaria. El programa entrega, periódicamente, un incentivo a cada familia, siempre y cuando asistan oportunamente a todos los controles de crecimiento y desarrollo de acuerdo con su edad o garanticen la permanencia de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios del programa en la educación formal. A través de incentivo, se suscita la corresponsabilidad de las familias en la garantía de derechos. La cobertura de este programa es la siguiente:

Tabla 12 Cobertura de Programa Familias en acción por edad y género

Edad	Niñas	Niños
6	190	195
7	286	323
8	448	415
9	413	422
10	439	428
11	453	444
Total general	2229	2227

Fuente: Programa de Familias en Acción Palmira

B. La gestión de la política pública

Con respecto a la política pública del municipio se resalta en este documento las rutas especializadas de atención, entre las que se encuentra la de trabajo infantil. Entre otras como: maltrato, abuso sexual, violencia intrafamiliar, responsabilidad penal y salud mental. No obstante, estas requieren de una visibilización y apropiación por parte de los actores institucionales.

Juventud

Desde la política pública de juventud se plantean 3 lineamientos, el primero referente a la movilidad social, el segundo a la participación y diálogo juvenil, y el tercero a identidad y cultura. Desde el ejercicio de mesas de concertación de

diálogo juvenil realizado durante el 2020, se manifiesta por parte de las diferentes organizaciones juveniles de la plataforma de juventud el escaso seguimiento a la política pública por parte de las administraciones previas.

Entre lo analizado hasta la fecha se hace evidente la necesidad de fortalecer el acceso a fuentes educativas, no solo técnicas y superiores sino de preparación para la integración al desarrollo económico, fortalecimiento de capacidades laborales y de autonomía económica, algo que se puede lograr con el mejoramiento de las alianzas con entidades públicas para el acceso adicionalmente a fuentes de inversión. Algo que desde las mesas de concertación reconocen, es que se debe fortalecer la difusión de las rutas de acceso a la oferta institucional.

Por otra parte, durante el ejercicio de mesas poblacionales, el 27% de los jóvenes exigen escenarios de participación donde se fortalezcan las organizaciones juveniles, temas de convivencia y el fortalecimiento de las dinámicas familiares; asimismo, solicitan un elemento de la política pública de juventud que se ha aplazado constantemente, son las elecciones al Consejo de Juventudes, un ejercicio democrático que en la actualidad debe ser atendido.

Finalmente se hace hincapié en la necesidad de fortalecer los temas de cultura de la salud en temas de promoción y prevención, pues fue uno de los principales requerimientos en las mesas poblacionales de juventud (alrededor del 20% de los requerimientos) y se centraron en el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), así como el enrutamiento para la atención adecuada. A esto se debe agregar la solicitud de seguir con el fortalecimiento de la cultura, el deporte y la recreación como formas de generar ocupación del tiempo libre, así como de fortalecer la convivencia.

Dimensión Salud

La población de Palmira presenta muy pocos hábitos de vida saludable teniendo en cuenta que la mayor carga de enfermedad tanto en el perfil de morbilidad como en el perfil de mortalidad, las enfermedades no transmisibles se encuentran entre las primeras causas de consulta en los servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa, estando como primera causa la enfermedad cardiovascular, lo cual indica que se deben priorizar los eventos como la hipertensión arterial y la diabetes mellitus, así como la enfermedad renal crónica dentro de la planeación de servicios y la implementación de intervenciones individuales que permita alcanzar indicadores de impacto en salud y de la misma manera, a través en las intervenciones colectivas se deben afianzar las acciones para fomentar los estilos de vida y entornos saludables como política pública en Palmira. Asimismo, hay una ausencia en atención en salud mental de manera oportuna e integral a lo largo del municipio, pues se presentan barreras en el acceso y alta estigmatización de la población, hay una carencia de oferta de servicios en salud mental, fuertes brechas de conocimiento por parte de los prestadores del servicio, baja capacidad de gestión de riesgo por parte de las EPS y no hay ninguna respuesta de orden sociosanitaria; tampoco existen redes de veeduría y hay un desconocimiento de derechos y una falta de intervenciones de base comunitaria.

De igual manera, hay una falta de estrategias más efectivas para disminuir la población consumidora de sustancias psicoactivas; esto debido a la falta de programas sociales para la prevención y reducción de riesgos y daños intersectoriales, a la falta de redes de apoyo, a la ausencia en vinculación de estrategias pedagógicas, culturales y artísticas y a la naturalización de las prácticas de consumo de riesgo.

Se evidencia también una pérdida de la autoridad sanitaria para que no se vulnere el derecho a la salud con calidad, ocasionada por la falta de lineamientos claros, por problemas jurídicos, bajo control social, debilidad en los mecanismos de monitoreo y recursos deficientes. De igual manera, se evidencia una dificultad del cobro del servicio prestado a la población migratoria por parte de las IPS y ESES al Estado, lo que ha generado problemas de insolvencia que dificultan la buena prestación del servicio. Por último, cabe resaltar que la oportunidad del servicio no se garantiza, siendo este prestado muy tarde.

Asimismo, se deben seguir atendiendo problemáticas específicas como la tasa de mortalidad infantil, que se encuentra en 8,3 muertes por mil nacidos vivos corte 2017³ que, en comparación con la tasa de mortalidad infantil nacional que se encuentra en 13,0, presenta un mejor rendimiento al estar 4,7 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional⁴, pero se debe seguir adelantando acciones. En cuanto a la incidencia en casos de dengue en el año 2019 se presentaron 673 casos, la tasa de letalidad fue del 0,14%, constituyéndose en el segundo pico más alto en el último cuatrienio. Por deficiencia nutricional y anemia nutricional en menores de 5 años fue de 4,80% en 2017, estando por encima del indicador del departamento que se encuentra en 1,4%. En el tema de vacunación, la cobertura útil de alcanzó un porcentaje aceptable en las coberturas en niños menores de un año y no logrando las coberturas útiles en niños menores de 6, estos datos del año 2019.

El aseguramiento de población del municipio de Palmira a diciembre de 2019 es de 99.5% de cobertura estando por encima del porcentaje nacional y departamental que se encuentran en 95.21% y 89.96% respectivamente; sin embargo, con la actualización del censo DANE 2018 se deben afianzar las estrategias para mantener la cobertura universal en el Municipio.

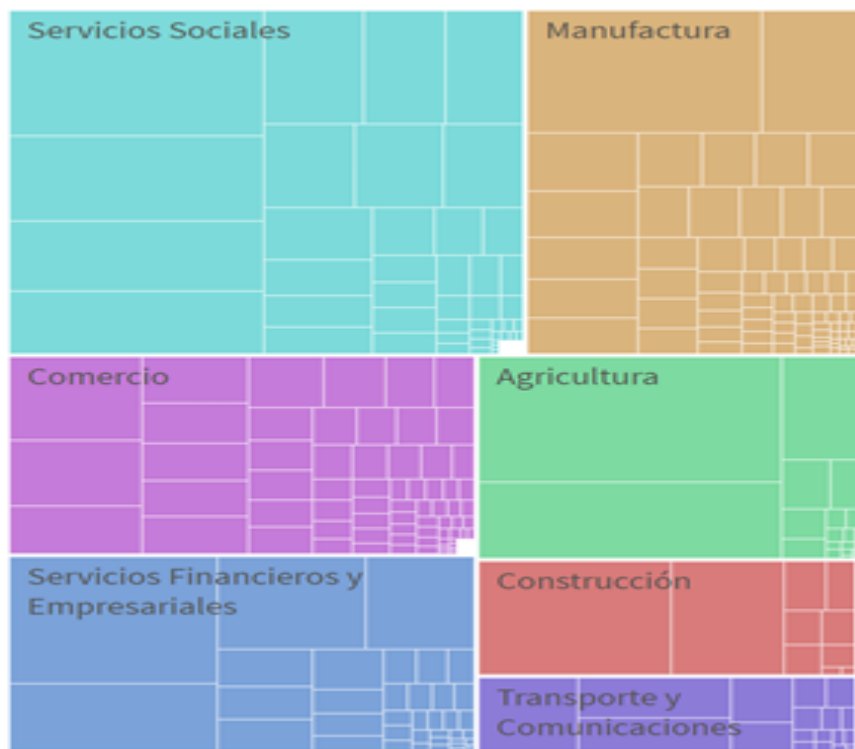
³ Fuente: Asis Palmira – 2019 Versión 02, Pág.91, tabla 62. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, departamento del Valle del Cauca, Municipio de Palmira.

⁴ Fuente: Asis Colombia – 2018, pág. 244, Punto consultado en URL

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2018.pdf>

Dimensión Trabajo

Gráfico 15 Participación sectorial del mercado laboral de Palmira



Fuente: DATLAS Colombia tomando datos PILA

Pese a ser la vigésima ciudad del país en orden de población, Palmira presenta graves falencias respecto a la disponibilidad de indicadores de mercado laboral; no existen datos actualizados respecto al desempeño del mercado laboral de la ciudad o de la dinámica económica, por lo que hasta el momento las únicas cifras disponibles son las nacionales, departamentales o del área metropolitana Cali-Yumbo.

Según datos de 2017 sobre el empleo formal (en los que se utiliza como fuente de información el pago de aportes a seguridad social), los servicios sociales son el macro sector que más empleo genera en Palmira, seguido por manufactura, comercio, servicios financieros y empresariales y en quinto lugar agricultura. Sin embargo, el sector con mayor participación en el mercado laboral formal es el de servicios agropecuarios (6,1%), seguido por actividades ejecutivas del gobierno (5,1%) y el sector agroindustrial de la producción de azúcar (4,6%)⁵.

Aunque los datos de aportes a seguridad social son una aproximación a la participación sectorial del mercado laboral de Palmira, este es solo uno de los indicadores a tener en cuenta en la toma de decisiones, y además de ser un dato

⁵ DATLAS Colombia <http://datlascolombia.com/#/location/91>

del 2017, excluye a todos los trabajadores informales, que para el trimestre móvil octubre – diciembre de 2019 eran el 47,6% de los empleados de las 23 ciudades y áreas metropolitanas tenidas en cuenta por el DANE, y según datos del Censo 2018 la informalidad laboral es del 78,9% (78,5% en la cabecera municipal y 80% en centros poblados y rural disperso), siendo este un dato alarmante.

Por lo anterior, es importante y urgente que se generen indicadores que permitan una gestión eficiente y articulada del mercado laboral de la ciudad. En complemento de las acciones ya implementadas, como la creación de la oficina del Servicio Público de Empleo, a través de la cual la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial presta un servicio de intermediación laboral; y la conformación de la mesa de talento humano en el marco del Consejo Municipal de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.

En cuanto al proceso de intermediación laboral, existe una debilidad respecto a la articulación con otros actores del ecosistema, con el objetivo de aumentar la probabilidad de la vinculación laboral de los usuarios. Asimismo, la Mesa de talento humano del Consejo Municipal de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, que trabaja en la identificación de las brechas de talento humano en la ciudad, no tiene en el momento peso preponderante en la toma de decisiones relacionadas con la pertinencia de la educación media y de la educación superior, ni del mejoramiento de las condiciones laborales, la reducción de la informalidad y el subempleo en la ciudad.

Aunque no se cuantifican hasta el momento, los indicadores del mercado laboral de la ciudad previsiblemente se verán afectados por la caída en la demanda generada por el aislamiento que busca frenar la expansión del COVID-19, así como por la marcada caída en la dinámica económica mundial que generó el cierre de las economías en la mayoría de los países en periodos de tiempo diferentes, y que afectará principalmente la llegada de inversión extranjera al municipio y la región, así como el sostenimiento del capital extranjero ya instalado en el municipio, y en consecuencia, los encadenamientos productivos y empleos generados por la inversión foránea.

Es importante tener en cuenta que el desempleo y la informalidad laboral tienen mayor incidencia en grupos poblacionales minoritarios o vulnerables, como mujeres, población afro e indígena, jóvenes, y población con discapacidad, presentándose en promedio brechas más altas en las tasas de desempleo e informalidad de estas poblaciones frente a las tasas poblacionales. Así mismo, el impacto de choques económicos como el que se está presentando en 2020 causado por el COVID-19 tendrá mayores consecuencias negativas entre las poblaciones antes mencionadas, aumentando las brechas existentes.

Información Trabajo – Fuente Censal⁶

Como se expresa en el apartado anterior, que hace alusión al diagnóstico que se realizó para la formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023 Palmira Pa'Lante, el municipio presenta graves falencias respecto a la disponibilidad de

⁶ Esta aproximación fue realizada con la información de los microdatos del Censo del 2018 y permite hacer un análisis transversal de la situación de desempleo del municipio; sin embargo, no permite hacer comparaciones con otros municipios ni con otros periodos de tiempo.

indicadores de mercado laboral; por ello, se ha realizado este subapartado con la información disponible de fuente censal, con el fin de revisar a mayor profundidad las dinámicas relacionadas con esta dimensión en el territorio.

Para obtener una aproximación de la dimensión de la problemática del desempleo en el municipio, y tomando la definición de Tasa de Desempleo de la metodología de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)⁶ del DANE, a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, se realiza por parte de La Secretaría de Planeación Municipal un ejercicio propio para calcular un indicador de tasa de desempleo del Municipio; que por definición es el porcentaje de personas en condición de desocupación con relación a la población económicamente activa (en adelante PEA). Los desocupados son entonces, las personas que en la semana de referencia se encontraban sin empleo, en busca de empleo, eran aspirantes o cesantes; mientras que la PEA comprende a las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia realizaron (ocupados) o buscaron ejercer (desocupados) una actividad económica (OIT, 1982).

Para el cálculo de una aproximación de la Tasa de Desempleo con base en la información del CNPV 2018, las variables que se emplearon se describen en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 13 Categorías de las variables – Tasa de desempleo

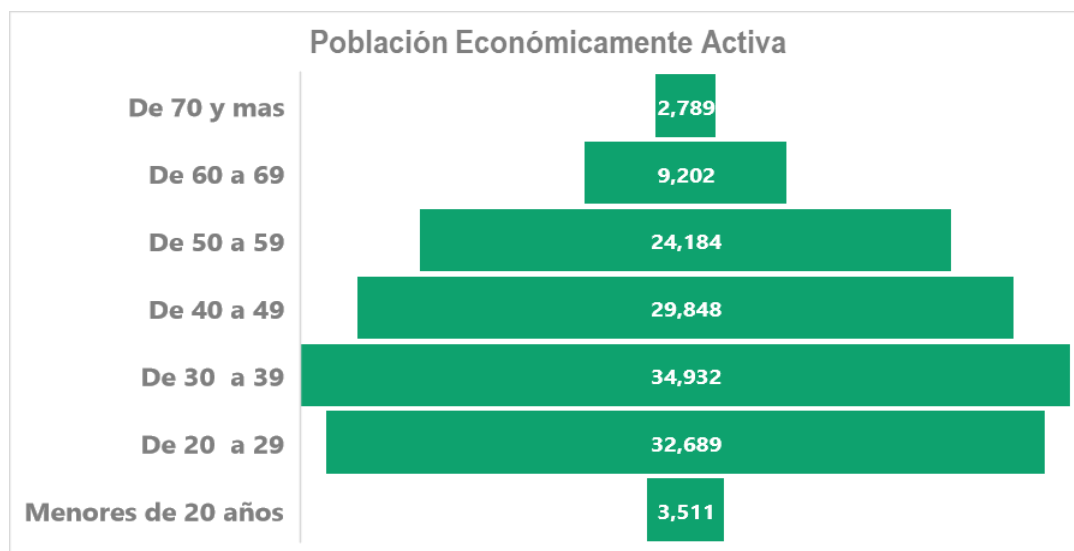
Indicador	Ámbito	Variable del CNPV 2018	Descripciones variables	Categorías de las variables que se acercan a la definición
PET	Urbano	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Quinquenios: mayor o igual a 4, es decir personas de 15 años en adelante
	Rural	P_EDADR	Edad en grupos Quinquenales	Quinquenios: mayor o igual a 3, es decir personas de 10 años en adelante
OCUPADOS	Urbano y Rural	P_TRABAJO	Que hizo durante la semana pasada	1 trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso? 2 Trabajó o ayudó en un negocio por lo menos una hora sin que le pagaran? 3 No trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibe ingresos?
DESOCUPADOS	Urbano y Rural	P_TRABAJO	Que hizo durante la semana pasada	4 Buscó trabajo?
PEA	Urbano y Rural	PET, OCUPADO, DESOCUPADO	Se construye de acuerdo a las condiciones anteriores	Pertenece a la PET y es OCUPADO O Pertenece a la PET y es DESOCUPADO

TASA DE DESEMPLEO	Urbano y Rural	DESOCUPADO, PEA	Se construye como un porcentaje	Se construye como (DESOCUPADOS / PEA) * 100
-------------------	----------------	-----------------	---------------------------------	---

Fuente: CNPV 2018, Metodología de GEIH. DANE

De dichas variables, se determina que la población económicamente activa (PEA) del municipio esta mayormente concentrada entre las personas mayores de 20 años hasta los 60 años, siendo el rango de 30 a 40 años donde la participación de la PEA es mayor, con 34.932 personas.

Gráfico 16 Población económicamente activa - Municipio de Palmira.



Fuente: Construcción propia, CNPV 2018, DANE

De igual manera, se extrae la tasa de desempleo, construida a partir de lo microdatos del Censo, que demuestra una tasa global para el municipio de 10.788%; que de manera desagregada demuestra que el indicador de la zona urbana está por encima de los centros poblados y la zona rural dispersa del municipio en 0.47 puntos porcentuales, como se ve en la Tabla 12.

Tabla 14 Tasa de desempleo del Municipio

Zona	Tasa Desempleo
Zona Urbana	11.257%

Centros Poblados y Rural Disperso	9.184%
Total Municipio	10.788%

Fuente: Construcción propia, CNPV 2018, DANE.

Cuando se desagrega el desempleo por sexo y edad, se evidencia que hasta los 30 años se presentan las mayores tasas de desempleo en comparación con los demás grupos de la PEA. Los hombres en el grupo de edad de los menores de 20 años, presentan un indicador casi 6% más alto que las mujeres, mientras que, en el rango de los 20 a 30 años de edad, la tasa de desempleo no presenta mayor diferencia entre los dos sexos. A partir de los 30 y hasta los 50 años, el desempleo afecta con mayores tasas a las mujeres que a los hombres y a partir de los 50 años en adelante la tasa es mayor en los hombres que en las mujeres. La tasa de desempleo global de hombres, es 9.40% y la tasa global de desempleo en mujeres 12.80%, por lo que las mujeres están mayormente afectadas por el desempleo.

Gráfico 17 Tasa de desempleo por edad y sexo

Tasa de desempleo por grupos de edad y sexo		
Rango de edad	Hombres	Mujeres
	6.454	1.147
	5.466	1.75
	3.672	2.866
	3.38	3.752
	3.988	5.104
	8.627	8.933
1. Menores de 20 años	21.589	15.266
Sexo		

Fuente: Construcción propia, CNPV 2018, DANE

Cuando se revisa la desagregación de los datos de forma territorial, se evidencia que la tasa de desempleo presenta poca variación entre las comunas urbanas, siendo la tasa mínima de 10.30% en la comuna 2 y la más alta de 12.40% presente en la comuna 3. La tasa promedio es de 11.3% y las comunas que están por encima de este valor son las comunas 1,3 y 7. Como se puede ver en el gráfico que se presenta a continuación:

Gráfico 18 Tasa de desempleo por comunas y total urbano

Comunas Urbanas	Tasa de desempleo
1	12.400
2	10.298
3	12.165
4	11.031
5	10.337
6	10.724
7	11.460
Total	11.257

Fuente: Construcción propia, CNPV 2018, DANE

Gráfico 19 Tasa de desempleo por sectores rurales

Comuna	Centros poblados	Tasa de desempleo
8	La Acequia, La Torre, Rozo	11.181
9	La Herradura, La Unión, Matapalo, Obando, Palmaseca, San Antonio De Las Palmas	11.731
10	Caucaseco, Guanabanal, Juanchito, La Dolores, Piles	8.576
11	Bolo Alizal, Bolo Barrio Nuevo, Bolo Italia 1, Bolo Italia 2, Bolo La Italia, Bolo San Isidro	11.178
12	Amaime, Boyacá, La Pampa	7.715
13	Barrancas, Guayabal, La Bolsa, La Cascada, Tablones, Tienda Nueva, Tres Tusas	9.147
14	Aguaclara, Bolomadre Vieja, Chontaduro, Condominio Campestre La Gonzalez, La Buitrera, La Buitrera 1	6.874
15	Combia	7.143
16	Caluce - Plan De Vivienda Los Guayabos, La Quisquina, Tenjo	6.625
Zona rural dispersa	Zona rural dispersa corresponde a todas las áreas censales empleadas por el DANE, que no coincide con las comunas	7.247

Fuente: Construcción propia, CNPV 2018, DANE

En la zona Rural, el indicador presenta una mayor variación entre cada corte territorial, la comuna 9 donde se ubica los centros poblados de La Herradura, La Unión, Matapalo, Obando, Palmaseca, San Antonio de las Palmas es donde presenta la mayor tasa de desempleo con un 11.73%, seguido por la comuna 8, que agrupa los centros poblados de Rozo, La Acequia y La Torre que tiene un indicador de 11.181%.

Dimensión Vivienda

A. Vivienda

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE publicó el Censo de Población y Vivienda elaborado en el año 2018 y los resultados muestran que en Palmira hay 102.693 viviendas, de las cuales el 76,78% (78.850) se encuentran en la zona urbana y el 23,2% (23.843) en la zona rural. Adicionalmente, 275.254 personas residen en viviendas ubicadas en la zona urbana y 74.040 personas viven en la zona rural, para un total poblacional de 349.294 personas.

Por otra parte, se tiene que en promedio viven 3,31 personas por hogar, siendo superior este indicador en la zona urbana (3,41) comparado con la zona rural (3,04). Así mismo, el promedio de hogares por vivienda en la zona urbana es de 1,03, mientras que en la zona rural es de 1,02 hogares por vivienda. En lo que respecta al número de hogares por vivienda, se tiene que 103.070 viviendas están compuestas por un (01) hogar, seguido de las viviendas con dos (02) hogares con un total de 1.816; y por último, con menos participación (0,33%) sobre el total se encuentran 357 viviendas con tres (03) hogares.

El déficit cuantitativo de vivienda en Palmira se registra, de acuerdo al Censo 2005, en 13,9% para la zona urbana y 12,8% para la zona rural, lo que equivale a 8.646 y 1.839 hogares, respectivamente. Ahora, de acuerdo con *“Un estudio del Déficit de Vivienda en el Valle del Cauca, a partir del SISBEN, año 2016”* elaborado por la Gobernación del Valle del Cauca, el déficit cuantitativo de vivienda en Palmira para el año 2016 se encontraba en 16,83% en la zona urbana, y en 13,31% para la zona rural, es decir, 14.522 hogares en la zona urbana y 11.485 en la zona rural.

A partir del año 2012, Palmira se convirtió en una ciudad intermedia atractiva para el desarrollo de proyectos inmobiliarios tanto de iniciativa pública, como privada. Se inicia una etapa acelerada de urbanización alcanzando en el 2016 la construcción de 14.067 unidades de vivienda en 12 proyectos en la zona urbana, donde 7 de ellos fueron liderados desde el sector público. Adicionalmente, de acuerdo a *“Palmira En Cifras”* entre el año 2017 y 2018, 440 hogares fueron beneficiados por el municipio con una contribución para la adquisición de vivienda nueva. En la zona rural, de acuerdo con las estadísticas del municipio, se llevaron a cabo hasta el 2012, dos proyectos de vivienda alcanzando la construcción de 111 soluciones habitacionales.

Ante las estadísticas antes relacionadas, el municipio satisfizo sus necesidades habitacionales en la zona urbana del municipio, más presenta rezagos en la zona rural donde se atendió el 6,03% del déficit registrado para el año 2005 por el DANE.

Por otra parte, en lo que respecta al déficit cualitativo de vivienda, el censo 2005 muestra la existencia de 1047 hogares con esta problemática en la zona urbana y 2594 en la zona rural, correspondiente al 1,73% y al 18,07%, respectivamente. Al respecto, de acuerdo a lo registros de *“Palmira en cifras”*, se han otorgado 219 contribuciones para llevar a cabo mejoramientos de vivienda que atiendan esta necesidad. El municipio deberá realizar mayores esfuerzos para atender el déficit cuantitativo de vivienda existente, principalmente, en la zona rural; y el déficit cualitativo de ambas zonas, el cual ha permanecido por años sin avances significativos.

Es necesario que el municipio le apueste a la generación de construcciones sostenibles en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1285 de 2015, donde se promueva la eficiencia energética y la eficiencia en el uso del agua en las edificaciones; así mismo se requieren entornos más saludables y espacios más habitables para sus ciudadanos. Los equipamientos que ofrece el municipio actualmente, no logran satisfacer la demanda de servicios generada por

el crecimiento inmobiliario, y las cesiones de espacio público resultantes de los proyectos no han sido proveídas con calidad, por lo que se convierten en vacíos urbanos y poco frecuentados por sus habitantes.

B. Servicios públicos y Saneamiento Básico

La totalidad de la zona urbana del municipio se encuentra cubierta con servicio de acueducto, mientras que la zona rural solo presenta una cobertura del 95%. Así mismo, el alcantarillado cubre solamente el 57% de la zona rural y el 99% de la cabecera municipal. Según el Índice de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano, que es calculado anualmente por el Ministerio de Salud de acuerdo con las características fisicoquímicas y microbiológicas del agua, Palmira obtuvo un puntaje de 16,0% en 2019, ubicándola en el nivel de riesgo medio, haciendo necesarias una serie de acciones contenidas en la Resolución 2115 de 2007.

Hay actualmente más de 28.000 luminarias en todo el territorio municipal, estando 20.561 en la zona urbana y 7.709 en la rural. De todas estas lámparas, 11.464 no cuentan con tecnología de bajo consumo, como bombillos LED. En la zona urbana hay cobertura total de alumbrado público en las vías públicas, siendo necesario que se le haga mantenimiento a un porcentaje de luminarias y se actualicen a tecnologías de bajo consumo. En la zona rural, por el contrario, solamente el 82% del territorio se encuentra cubierto por alumbrado público y sólo las vías concesionadas se iluminan con tecnología LED.

Información - Diagnóstico Secretaría Participación Comunitaria

Dimensión Educación

En la dimensión de Educación, que contiene las variables: A. Bajo logro educativo y B. Analfabetismo, las principales barreras de acceso en la zona rural hacen alusión a que la oferta educativa es usualmente distante y a pesar de que se presta el servicio de transporte para las zonas en las que no hay cobertura, este solamente se encuentra habilitado para las vías principales, que son transitables, pero la mayoría de niños, niñas y adolescentes viven mucho más lejos de estas rutas, por lo que deben desplazarse por senderos de difícil tránsito durante largos periodos de tiempo, para lograr tener acceso al transporte.

Con respecto a los niños, niñas y adolescentes de la zona rural que sí tienen cobertura en su territorio, se evidencia una falta de calidad significativamente mayor que en la cabecera municipal, ya que usualmente hay unas fuertes dinámicas de hacinamiento al interior de los salones y es usual que solamente haya un profesor para todos los grados de la educación básica primaria y otro para la básica secundaria y la media, por lo que los niños de los diferentes grados deben adelantar el contenido educativo diferenciado en el mismo salón y con el mismo profesor, lo que afecta la calidad educativa y desincentiva a las familias a enviar los niños, niñas y adolescentes al colegio.

Adicionalmente, en la zona rural el niño es considerado culturalmente como parte de la fuerza laboral de la familia y hay poca motivación por enviarlo a estudiar; lo que se agrava al no tener un enfoque diferencial con contenido educativo que interese y sea de utilidad a este grupo poblacional, en contraposición al enfoque urbano imperante. De igual manera, hay una fuerte inequidad al acceso a las tecnologías (internet, equipos, etc.), lo que hace que el niño presente rezagos en su educación. Con respecto a los jóvenes que se encuentran en extraedad en la zona rural, la

oferta no es adecuada, pues los horarios y el transporte dificultan el posible acceso a estos servicios que se prestan en zona urbana.

En la zona urbana, la calidad educativa y el acceso a las tecnologías se presenta de manera diferenciada para los barrios más vulnerables; al igual que en la zona rural, hay unas fuertes dinámicas de hacinamiento en el aula, lo que dificulta la calidad en la prestación del servicio. Con respecto al uso de las tecnologías, no se hace referencia necesariamente a que el colegio no cuente con equipos o plataformas necesarias, sino que por cuestiones de seguridad no se puede hacer uso de las mismas.

Por último, con respecto a las barreras de acceso o cuellos de botella en la dimensión Educación, se expone que la expulsión es considerada como una sanción, por lo que el sistema educativo deja de ser garante para los niños, niñas y adolescentes de la educación como un derecho fundamental, lo que genera que este grupo poblacional, especialmente de la zona rural, se desescolarice, pues la cobertura en estos lugares no permite el acceso a otra institución educativa.

Dimensión Niñez y Juventud

En la dimensión Niñez y juventud, se encuentran las variables: A. Rezago escolar; B. Inasistencia escolar; C. Servicios de cuidado de la primera infancia y D. Trabajo infantil. Para las primeras dos variables en mención, se comparten las mismas causas tratadas con anterioridad para la dimensión de Educación, con una causa adicional, que hace referencia a la falta de acompañamiento oportuno y adecuado a los diferentes tipos de inteligencia; pues se cuenta con muy pocos docentes para la atención de este grupo objetivo, por lo que es posible que los niños, niñas y adolescentes en esta condición abandonen del sistema educativo.

Con respecto a las principales problemáticas en torno al cuidado de la primera infancia, estas guardan estrecha relación con las condiciones socioeconómicas de los hogares, pues los que son más vulnerables son los que más presentan esta privación. Esta privación se presenta en gran medida en la zona urbana debido a que se encarga a un menor de 18 años del núcleo familiar para que cuide a los niños y niñas menores, pues generalmente ambos padres, o la madre cabeza de hogar, deben cumplir con un horario laboral y la falta de ingresos suficientes no permite la contratación de un servicio adecuado.

De igual manera se evidencia que no existe la capacidad institucional para cubrir la atención de toda la población en este rango etario; esta falta de cobertura afecta en mayor medida a los hogares en condición de migrantes. Asimismo, el sistema de matrícula en algunas instituciones que prestan el servicio de cuidado no garantiza el aseguramiento en salud ni la alimentación del niño, por lo que se presenta la privación, así el menor asista a una institución por fuera del hogar. Por último, una privación importante que tiene implicaciones directas en esta barrera de acceso es la falta de tenencia del documento de identidad, que dificulta la matrícula del niño y el acceso a otros servicios como el de salud, entre otros.

Por último, con respecto al trabajo infantil en la zona rural, culturalmente el niño es considerado como parte de la fuerza laboral de la familia, como se había mencionado antes; por lo que desde una temprana edad empieza a tener oficios a su cargo. Esto se agrava en la medida en que el menor no acceda a los servicios de educación y salud. En la zona urbana el menor es expuesto a dinámicas de trabajo infantil debido a que las familias necesitan tener un mayor

acceso a recursos económicos; de igual manera, se han presentado casos en los que el menor acompaña al padre, debido a la problemática relacionada con el cuidado del mismo, sin que necesariamente este trabaje, lo que puede generar inconvenientes institucionales para la familia por parte de entidades como el ICBF. Para finalizar, es importante exponer que los niños, niñas y adolescentes también se ven expuestos a modalidades de trabajo delictivas, por varias razones, entre las que se encuentran que al menor no se le paga necesariamente con dinero, genera fácilmente vínculos de obediencia, se entrena con cierta facilidad y ostenta la condición de inimputabilidad de la culpa.

Dimensión Salud

En la dimensión Salud, se encuentran las variables: A. Barreras de acceso a servicios de salud y B. Sin aseguramiento en salud. Con respecto a la primera variable, en la zona rural se evidencia que la infraestructura se encuentra muy deteriorada y hay una baja calidad en la prestación del servicio, pues este no se presta de manera permanente o regular; tampoco hay fácil acceso a especialistas, a servicio de pruebas clínicas y el servicio de ambulancia es muy precario. En la zona urbana se presenta una baja cobertura del régimen subsidiado. Las personas que no pagan servicios de salud complementarios se ven expuestos a una atención poco oportuna, con tiempos de espera muy largos, baja calidad en la prestación del servicio, difícil acceso a los especialistas; estas situaciones se ven agravadas en las personas que presentan enfermedades crónicas o enfermedades huérfanas, quienes deben recurrir con frecuencia al sistema judicial para garantizar el acceso al servicio.

En la variable denominada “sin aseguramiento en salud” se identificó que las condiciones socioeconómicas son una limitación importante para el acceso a los servicios de salud y que las personas que se encuentran en condición de trabajo informal son los que se encuentran en mayor estado de vulnerabilidad, pues la cobertura del régimen subsidiado presenta varios inconvenientes, entre los que se encuentran el difícil acceso por corrupción, desconocimiento y/o desinterés. Por último, se ha identificado que una de las necesidades más sentidas en términos de salud para la población es el acceso a los servicios de salud mental, cuya prestación es muy baja.

Dimensión Trabajo

El abordaje de las variables de la dimensión Trabajo se dio en conjunto y se identificó que las condiciones para el acceso no están dadas, pues no existen garantías o apoyo por parte de las entidades estatales para la creación y mantenimiento de los emprendimientos y de las pequeñas empresas; de igual manera, las exenciones y los alivios tributarios no son equitativos y usualmente no benefician las pymes. Existe una falta de promoción adecuada de los procesos de formación para pasar de dinámicas informales a generación de ingreso de manera más consistente, formal y de larga duración; por último, se reconoce un acceso limitado a la formación y una falta de pertinencia educativa de acuerdo a las necesidades del mercado, lo que dificulta el acceso al empleo en el ente territorial.

Dimensión Vivienda

En la dimensión Vivienda, se encuentran las variables: A. Hacinamiento crítico; B. Material inadecuado de pisos; C. Material inadecuado de paredes; D. Inadecuada eliminación de excretas y E. Sin acceso a fuente de agua mejorada. Con respecto a la primera variable, en los acercamientos a la comunidad, se evidencia la falta de poder obtener una vivienda propia, que no logra suplirse debido al encarecimiento de la vivienda y a la falta de proyectos de vivienda de

interés social tope bajo. Para los habitantes de la zona rural hay muy poco apoyo para obtener soluciones de vivienda y pocos proyectos. Por último, se evidencia que la falta de garantías laborales no permite la bancarización ni el acceso a créditos de altos montos.

Con respecto al material inadecuado de pisos y paredes, se encuentran dos dinámicas importantes que influyen en estas dos privaciones; por un lado, se encuentra la falta de titulación de los predios, que no permite el acceso a subsidios de mejoramiento de vivienda y por el otro lado, se ha evidenciado la falta de actualización de los estudios de riesgo en el municipio, que no permiten acceder ni a la titulación ni al posterior subsidio de mejoramiento de vivienda.

Por último, en lo referente al saneamiento básico en corregimientos como La Dolores, La Buitrera, El Bolo y en general en la zona montañosa no se cuenta con una red de alcantarillado y los acueductos comunitarios no son suficientes, pues hay pocas acometidas y una falta de organización para adelantar estos procesos comunitarios y cuando existe la organización hay muy poco acompañamiento institucional. En el municipio hay deficiencias debido a la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales, lo que no permite la adecuada eliminación de los residuos.

Para finalizar este apartado se han identificado unas barreras de acceso que son transversales a las 15 privaciones que componen el IPM y son las que se enumeran a continuación:

- Falta de documento de identificación - especialmente en población de la zona rural y urbana en condición de vulnerabilidad.
- Desconocimiento de rutas por parte de funcionarios y poblaciones que requieren la oferta.
- Falta de oferta situada y diferencial - los proyectos no se ajustan a las diferentes realidades socioeconómicas de los beneficiarios.

3. Presupuesto

En este apartado* Se expone la estimación del costo fiscal requerido para cumplir con las metas que son trazadas en el Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema en el municipio de Palmira. En la tabla que se presenta a continuación se evidencia la proyección presupuestal para cada dimensión del IPM y para cada vigencia de la actual Administración. La información desagregada se encuentra en el documento anexo denominado *Plan de acción territorial plurianual de lucha contra la pobreza*.

Tabla 15 Costo fiscal proyectado por vigencia

Dimensión IPM	No de productos	2020	2021	2022	2023	Total Dimensión
Educación	5	\$ 1,471,335,832	\$ 538,335,832	\$ 1,328,044,407	\$ 1,452,785,739	\$ 4,790,501,810
Niñez y Juventud	7	\$ 16,557,242,054	\$ 12,260,461,843	\$ 15,937,133,173	\$ 16,774,140,331	\$ 61,528,977,401

Salud	8	\$ 144,649,857,975	\$ 134,075,197,069	\$ 131,553,250,822	\$ 135,520,128,668	\$ 545,798,434,534
Trabajo	6	\$ 2,081,735,366	\$ 3,083,270,766	\$ 3,703,967,464	\$ 3,825,264,437	\$ 12,694,238,033
Vivienda	6	\$ 16,752,187,234	\$ 4,360,421,476	\$ 9,696,571,394	\$ 10,923,822,526	\$ 41,733,002,629
Total por Vigencia	32	\$ 181,512,358,462	\$ 154,317,686,986	\$ 162,218,967,260	\$ 168,496,141,701	\$ 666,545,154,408

Fuente: Construcción propia

*Este apartado se constituye en una proyección, por lo que tiene un carácter indicativo y puede variar de acuerdo a los ingresos reales, a las necesidades que se identifiquen durante la ejecución o por la gestión que realice la entidad territorial. **Estrategia de Seguimiento y Evaluación**

La estrategia de seguimiento y evaluación del Marco de lucha contra la pobreza estará integrada por procedimientos que permitan determinar el avance de los logros establecidos e identificar con prontitud y oportunidad los riesgos en el cumplimiento de los objetivos establecidos, con el fin de facilitar la implementación de acciones de mejora a la mayor brevedad posible. Para ello, se define una periodicidad de reporte trimestral, en armonización con el seguimiento que se realice al Plan de Desarrollo Municipal, con el fin de alimentar este instrumento. El reporte de dicho seguimiento se hará ante el Consejo de Política Social del municipio, con el fin de que se logre una retroalimentación y validación de la información.

A continuación, se expondrán los responsables y las respectivas funciones que desempeñan en la labor de seguimiento:

Tabla 16 Matriz de seguimiento

Instancia	Funciones	Responsable
Comité técnico de seguimiento	-Diseñar metodología de seguimiento. -Consolidar, analizar y publicar la información. -Implementar las recomendaciones contenidas en los informes de seguimiento. -Determinar las acciones de mejora y aplicar los mecanismos de control de riesgos.	Secretario de Planeación Secretario de Integración Social Subsecretario de Planeación Socioeconómica y Estratégica
Gerente de metas	-Conformar el equipo de seguimiento de su dependencia. -Coordinar, al interior de su dependencia, la aplicación de la metodología y los instrumentos de captura y análisis de información. -Analizar y validar la calidad y oportunidad de la información de su dependencia. Incluye la solicitud de información a los	Secretarios, directores y jefes de oficina responsables de productos relacionados con el instrumento

	responsables de metas, cuando esta presenta inconsistencias. -Identificar e implementar acciones de mejora. -Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos orientados al cumplimiento de las metas.	
Responsable de metas de las dependencias	-Recolectar, corregir, de ser el caso, y unificar la información que evidencie el avance registrado de las metas a su cargo. -Aplicar los lineamientos y los instrumentos determinados para el diligenciamiento y reporte de la información. -Realizar seguimiento de las metas a su cargo. -Consolidar y reportar la información al gerente de metas.	Enlaces de las dependencias responsables de productos relacionados con el instrumento